

56



M. - 5497 R. - 1810

✠

SERMÓN  
DE SAN  
IGNACIO  
DE LOYOLA,  
FUNDADOR DE LA  
COMPañIA DE  
JESVS,  
QVE PREDICO EN SV  
Colegio de la Ciudad de  
Cadiz.

EL DOCTOR D. GERONIMO  
Alexandro de Fontanilla, Canonigo  
de la Santa Iglesia Cathedral, Exami-  
nador Synodal de su Obispado,  
Juez Apostolico de la Santa  
Cruzada.

*Y lo dà à luz, y dedica al mismo Santo el Illmo. Dean, y  
Cavildo de la misma Santa Iglesia.*

Impressio en Sevilla: En Casa de  
Francisco de Leefdael.

ATV  
1836

ATV  
1636

SERMON  
DE SAN

IGNACIO  
DE LOYOLA,  
FUNDADOR DE LA  
COMPANIA DE

IESVS,  
QUE PREDICO EN SU  
Colegio de la Ciudad de

EL DOCTOR D. GERONIMO  
Alexandro de Fontanilla, Canonic  
de la Santa Iglesia Cathedral, Exami-  
nador Synodal de la Ciudad,  
Juz. Apostolico de la Santa  
Ciudad.

En la Ciudad de Sevilla, en el mes de Mayo de 1636.

Impreso en Sevilla: En Casa de  
Francisco de L. Castañeda.

\*  
 \$\$\$  
 \$\$\$\$\$\$  
 \$\$\$  
 \$\$\$  
 \$\$\$  
 \$\$\$  
 \$\$\$  
 \$\$\$  
 \$\$\$  
 \$\$\$  
 \*

JESVS.



S. IGNATIVS DE LOYOLA.

III. August. Les. Regis exalt. San. privilegio.



J. LEWIS & CO. LONDON



AL SANTISSIMO  
PATRIARCA  
S. IGNACIO DE  
LOYOLA,  
EL DEAN, Y CABILDO DE LA  
SANTA IGLESIA CATEDRAL  
DE CADIZ.



VELVE à ti , Glorioso Pa-  
triarca , aquel herioco Pane-  
gyrico , à quien animaron tus  
debidas alabanças. Dixose  
entu Casa, entu dia, y en tus  
loores , y aora de nuevo se  
consagra à tu grandeza. Alli  
se dixo al noble impulso de  
vnagratitud obsequiosa, ha-  
zia tus ojos : Aqui se consagra à la suave violencia,  
conque tu heroyca fantidad nos obliga. Alligo-  
bernò la eleccion el afecto, conque se dixo : Aqui  
solo el afecto es arbitro conque se dedica. All  
buscando solo la notoriedad de tus virtudes, en-  
con-

contrò tambien con el acierto , y con sus propios aplausos : Aqui buscando tu sagrado patrocinio confirmará sus aciertos , y eternizará sus aplausos.

Hallò el acierto en el nobilissimo empleo de sus discursos , y en el incomparable sugeto ; à quien se formaron. Èste fuiste tu , Patriarca Santo , Caudillo heroyco de la Militante Iglesia , y yà emérito , y glorioso vencedor en la triunfante. Tu fuiste aquel Josue segundo fuerte siempre en las batallas de Dios , como sucesor del nuevo Moyfes de la Gracia , nuestro Padre San Pedro : *Fortis in bello Jesus Nave successor Moysi* , dixo el Ecclesiastico ; y nosotros repetiremos mudando el nombre de JESVS en IGNACIO , que tan vnos son , y el de Moyfes en Pedro , sacado tambien de las aguas como Moyfes. Aquel fue grande en su nombre , y maximo en atender à la salud de los escogidos de Dios : *Qui fuit magnus secundum nomen suum , maximus in salutem electorum Dei*. Fue Josue grande en su nombre , porque fue suyo el nombre de JESVS : Afsi tu , Santissimo IGNACIO fuiste grande en tu nombre , porque fue tan tuyo el nombre de JESVS , que le pudiste dejar à tus Hijos eternizado en tu excelsa Compañia , blason que no pudo perpetuar en sus descendientes Josue. Fue Josue maximo en atender à la salud de los escogidos de Dios , porque los conduxo como caudillo valeroso , fuerte en las batallas , hasta conducirlos à la tierra prometida : Pero tu IGNACIO fuiste Josue fuiste tres vezes maximo , tres vezes maravilloso , y tres vezes inimitable. Fuiste Maximo en atender con zelo ardentissimo à la salud espiri-  
tual

*Eccles. 46.*  
*n. 1.*

tual de los Fieles , todos de la Iglesia , que son los escogidos de Dios, *maximus in salutem electorum Dei.* Fuiſte Maximo en ſolicitar por tu medio , y por el de tus Hijos, y ſagrada Milicia, la ſalud eſpiritual de todos aquellos, que voluntariamente ſe apartaron de los escogidos de Dios, apoſtatando de ſu Fè, que ſon los Hereges , contra quienes parece, que ſolo aliſtaſte el ſagrado Eſquadron de tus Hijos. *Maximus in salutem electorum Dei.* Fuiſte Maximo en buſcar con Fè inimitable la ſalud de todas aquellas almas, que nunca avian entrado en la Grey de los escogidos Hijos de la Iglesia , que ſon los Gentiles, è Idolatras. Diganlo todos aquellos Gloriosos Soldados Hijos tuyos , que en bien diſpuestos batallones penetran las incultas , y dilatadas campañas del Gentiliſmo , militando ſiempre triufantes debajo de las Banderas de JESVS, y de la conducta de IGNACIO , ſiendo cada vno otro Joſue, ò otro IGNACIO , *fortis in bello,* fuerte, è invencible en las batallas de la Fè, porque cada vno ſupo traſladar à ſu pecho parte de los alientos generoſos de IGNACIO ſu Padre , y Caudillo. Aſſi los vemos ſurcando Mares , penetrando deſiertos, venciendo dificultades , atropellando rieſgos , acometiendo peligros , ſufriendo heridas , y tolerando muertes, no ſolo para caminar al Cielo, como lo hazen los Santos.

*Per varias clades, per multa pericula, perque  
Mortem ipſam æternam tendimus in Patriam.*

*Pictorius.*

Sino tambien para llevar à eſſa dichosa Patria à  
los

los q̄ estavan mas lexos en el vltimo destierro de sus errores. Tanto espíritu diste, ò IGNACIO, à tus Milicias, y por esso tres vezes Maximo, quãdo vna sola vez lo fue Josue: *Maximus in salutem electorum Dei*. Hallò pues con razon este Panegirico el acierto en emplearle todo en tus alabanzas, IGNACIO Santissimo; porque si la virtud en pluma de Silio Italico, es aquella amable Deidad, à quien inseparables asisten el honor, la alabanza, la gloria, la victoria, como lo dize ella misma.

*Sil. Ital.*  
*lib. 15. de*  
*Scipione.*

*Mecum honor, & laudes, & læto gloria vultu,*  
*Et decus, & niveis victoria concolor alis;*

Que voces mas bien articuladas, que las que forman tus loores? Pues fuiste apetezido Trono de la mas encumbrada virtud, deposito de la mas heroyca Santidad, y thesoro no escondido, sino franco, y patente de todas sus glorias.

No siempre el acierto vinculò para sí los aplausos: pero esta vez assi como supo hallar el acierto este Panegirico, tambien supo conseguir los aplausos, no solo por lo docto del Orador, por lo agudo, y oportuno de sus discursos, y por lo que dixeramos à no ser causa nuestra, y à no impedir nuestras voces la notoria modestia del Orador; que bastaba, ò IGNACIO, ser Orador tuyo para ser modesto. Conseguiò pues los aplausos de todos, por las circunstancias en que se dixo. Hallabase, ò Sagrado IGNACIO, este Venerable Cabildo agradecido à tus Hijos, y à solos tus Hijos, porque solos quisieron ser nobles acreedores

res

res de toda nuestra gratitud. Y por esso dirà este Cabildo lo que dixo Ovidio en poco desemejante ocasion.

*Hæc mihi semper erunt imis infixæ medullis,  
Perpetuusque animæ debitor huius ero.  
Spiritus hic vacuas prius extenuandus in aures,  
Ibit, & in tepido deseret ossa rogo:  
Quam subeant animo meritorum oblivia nostro,  
Et longà pietas excidat ista die.*

Ovid. l. 1.  
trist. eleg. 4.

Asi ferà, pues no fabrà ser jamàs menos grato este nuestro Cabildo à tu excelsa Compañia, que tan oportunamente supo ser obsequiosa à nuestro empeño. Feliz linage de hombres, dixo con exclamacion Severino Boecio, aquel à quien rige el mismo amor, con que se rige el Cielo.

*O felix hominum genus,  
Si vestros animos amor,  
Quo Cælum regitur, regat.*

Boet. de Con-  
sol. l. 2. metr.  
8.

El amor conque se rige el Cielo es amor de equidad para repartir sus luzes con igualdad à todos. Si el regimen del Cielo careziera de este amor, y equidad, alumbrarà siempre el Sol à vnos, dexando perpetuamente à otros embueltos entre funestas sombras. Este amor imitò tu Sagrada Compañia, esta equidad amante gobernò su determinacion, pues sin faltar à vnos, quanto, fue de su parte, quiso con igualdad repartir sus luzes à todos: y así de tan Sagrada Compañia di-

rèmos

rèmos absolutamente lo mismo , que con restriccion cantò Boecio :

*O felix hominum genus,  
Nam vestros animos amor,  
quo Caelum regitur , regit.*

A este beneficio indeleble en nuestra memoria, corresponde el afecto, no nuevo, sino afianzado de este Cabildo Gaditano àzia tu ilustre Compañia. De aqui la vnion inamisible, que no podrá romper ni la injuria de los tiempos, ni la violencia de toda oposicion; porque es verdadero nuestro reciproco amor; que así lo cantò Seneca el tragico.

*Sen. in Herc.  
Fur. trag. I.*

*Quos amor verus tenuit , tenebit.*

*Proverb.  
cap. 18.*

De aqui el encomendarse este nuestro Cabildo de celebrar tu solemnidad como propria, de publicar tus glorias como deuda; pudiendose dezir de cada vno de los individuos de este nuestro Cabildo la sentencia de los Proverbios: *Vir amicabilis ad societatem magis amicus erit quam frater.* Esta vnion celebrò con acierto el Orador, y por esso consiguió los comunes aplausos de todos para si, y para su Venerable Cabildo. Porque quien no aplaudirà el ver à los Hijos de Pedro vnidos con los Hijos de IGNACIO, que por caracter de su Instituto tienen el ser inseparables administradores de Pedro, y de su Cathedra, y por esso compañeros inseparables de los Hijos de Pedro.

Fue

Fue Pedro, ò Santísimo Patriarca! à quien dedicaste quando aun eras del mundo las primicias de tu ingenio en vn heroyco Poema. Y Pedro agradecido fue el que te diò salud , y te extrajò del mundo consiguiendote los primeros exordios de aquella tu heroyca Santidad. No permitiste quedasse victoriosa la benefica liberalidad de Pedro ; y asì te ofreciste à ti , y à toda tu Compañia con quarto especial voto à la obediencia de Pedro , y sus sucessores. Pagò Pedro , y pagan sus sucessores Vicarios de Christo este obsequio con mirar à tu Compañia como la obra primera de la Iglesia. (1.) Campo fertil de Dios , la llamò el gran Pontifice Paulo Tercero, q̄ ha dado, y dà multiplicados , y abundantes frutos à la Iglesia. El mismo dixo q̄ la (2.) Compañia de JESVS era amada , recebida , y apreciada de todo el Orbe Christiano , y necessaria à la Sede Apostolica , y Romana Iglesia. Marcelo Segundo llamaba à los (3.) Jesuitas sus Soldados , sus Guerreros , y sus Tropas contra todos los Enemigos de la Iglesia. Y asì este gran Pontifice te dixo à ti Santísimo IGNACIO : *Tu milites collige , & bellatores instrue.* (3.) *Nos utemur.* Paulo Quarto teniendo en su presencia à todos los gravísimos Padres , que compusieron la Congregacion segunda en que fue electo el Doctísimo, y Venerable Padre Diego Lainez, le dixo: (4.) Se muy bien, q̄ vuestra Compañia està fundada sobre la piedra , y en la misma piedra angular , que es Christo : Elogio propio de la Iglesia de Christo , y apropiado à la Compañia por el Sucessor de Christo , y Cabeça de la Iglesia. Pio Quarto. 195.

(1.) *In Bulla quæ incipit licet debitum.*

(2.) *Part. 1. hist. societ. lib. 11. n. 10. & part. 4. l. 5. n. 160.*

(3.) *Part. 1. lib. 15. n. 3.*

(4.) *Part. 2. hist. soc. lib. 2. n. 37.*

(5.) *Part. 2. hist. soc. lib. 8. n. 34. & lib. 4. n. 195.*

Quarto Dixo, que el (5.) Author de la Compañia era JESVS, y por esso le diò su nombre, y que por tanto Author, y tanto nombre la Compañia daba à la Religion Catholica tan copiosos frutos, tenia para con ella tan insignes meritos. El Santissimo

(6.)  
*In Bullar.*  
*soc. fol. 106.*  
*è 108.*

Pio V. la llamò (6.) Seminario fertil, lleno de las bendiciones del Señor, de donde salen insignes Maestros en la sagrada ciencia, exemplares numerosos en la vida, y Religion, clarissimos en la Santidad de costumbres, Doctores de la verdad, y Pregoneros del Evangelio hasta las más Barbaras regiones. Gregorio Dezimo Tercio, la llamò Mi-

(7.)  
*In Bullar.*  
*soc. fol. 177.*  
*è 222.*

licia (7.) Santa, q̄ militando debajo de la Vandera de JESVS, la traxo el mismo Señor al mundo para defensa de su Catholica Religion. Clemente Octavo dixo q̄ era el (8.) muro mas fuerte para sustentar la Iglesia de Dios, y para rebatir los impetus de la impiedad armada de sus contrarios. Y

(8.)  
*Imag. 1. sæ-*  
*culi societ.*  
*Ies. fol. 654.*

sobre todos, omitiendo à muchos, el mismo supremo Pontifice la llamò (9.) Brazo derecho de la Iglesia. Afsi honraron, y exaltaron los Sucessores

(9.)  
*Suares tom.*  
*4. de Relig.*  
*lib. 1. cap. 7.*  
*n. 5.*

de Pedro à tu Compañia, y à ti, como à su Padre, y Patriarca. Afsi pagaron tu liberalidad obsequiosa para con Pedro: y afsi quisieron establecer la vnion inalterable de los Hijos Primogenitos de Pedro, que son los Santos, y Venerables Cabildos de sus Iglesias con tus Sagrados Hijos. Afsi ferà, Santissimo Padre, en esta Iglesia Gaditana de Pedro, y tuya, pues tuya es aun por su propria divisa.

Tiene esta Santa Iglesia por timbre glorioso de sus dichas vna Cruz sobre las aguas del Mar;  
para

para convertir sin duda en suavidad , y dulzuras toda su amargura. Así sucedió con aquel Madero que mostró Dios à Moyses, simbolo de la Cruz, como dize el Brixiano , que arrojandole sobre las aguas de Marà en el desierto de Sur convirtió hasta la amargura de su nombre en apetezidas dulzuras: *At ille clamavit ad Dominum , qui ostendit ei lignum , quod cum misisset in aquas in dulcedinem versa sunt.* Así mostró Dios à esta Santa Cathedral Iglesia , como à otro Moyses el Madero Sacrosanto de la Cruz , sobre las aguas saladas del Mar, para endulzarlas: esto es para que se nos hagan dulces , y suaves las aguas de las tribulaciones, y trabajos: que esso significan las aguas amargas yà endulzadas con aquel misterioso Madero: *Aquæ amaræ* , dixo Antonio Brixiano en sus comentarios simbolicos: *Significant tribulationes , quæ per lignum Crucis Christi fiunt dulces , ut est Exodi 15.* Lo mismo, ò Santísimo IGNACIO , veo en tu vida: Clamaste à Dios, como Moyses , cerca de Roma, quando te hallabas cercado de las aguas de las tribulaciones, que avian entrado hasta lo mas interior de tu grande Espiritu: *Quoniam intraverunt aquæ usque ad animam meam.* Dexòse entonces sentir de tu corazon afligido , y registrar de tus llorosos ojos el Hijo de Dios con el Madero Sagrado de la Cruz, para arrojarle sobre el Mar amargo de tus lagrimas , y convertirle en dulzuras: así parece fue , pues recreo tus oidos con aquellas tan verdaderas, como alentadoras voces: *Ego vobis Romæ propitius ero.* Y bien , como fue propicio el Redemptor? Fue por ventura secando,

Exod. cap.

15. n. 25.

In comment.

symbol. verb.

aqua 183.

do , y agotando las aguas de las tribulaciones ? No por cierto , pues nunca te faltaron persecuciones en Roma , y en todo el Mundo ; nunca à tu Compañia faltò la Cruz sobre las amarguras del padecer. Fue pues mostrarte el Hijo de Dios como otro Moyfes , ò como à nuestra Santa Iglesia el Madero Divino de la Cruz , para que conierta en suavidades las amarguras de essas aguas , de essas tribulaciones.

Y afsi , Santissimo Patriarca , podèmos dezir , que tienes tu , tiene tu Compañia , y tiene nuestra Gaditana Iglesia vn mismo timbre , vn mismo blason , vn mismo caracter , y por esso con razon dirèmos , que esta Santa Iglesia es tuya ; y afsi por este , como por tantos titulos admitiràs como tuyo este corto indize de nuestra obsequiosa voluntad , esta limitada alabança de tu grandeza , estas primicias de nuestra devocion à tu Santidad , y de nuestro afecto à tu Sagrada Compañia , que esperamos nunca descaezca. Por que

*Virg. Æ-*  
*neid. lib. 1.*

*In freta dum fluvij current , dum montibus umbræ  
Lustrabunt , convexa polus dum sidera pascet ,  
Semper honos , nomenque tuum , laudesque manebunt.*

no solo en nuestros corazones , sino tambien en nuestros labios.

*APPROBACION DEL DOCTOR  
Don Juan Antonio de Alcazar y Zu-  
ñiga, Canonigo de la Santa Iglesia  
de Sevilla, Administrador del Hof-  
pital Real, y Juez Apostolico en el Tri-  
bunal de la Santa Cruzada de  
dicha Ciudad.*



OR COMISSION DEL  
Señor Dr. D. Juan de Mon-  
roy, Canonigo de nuestra  
Santa Iglesia de Sevilla, Pro-  
visor, y Vicario general de  
este Arzobispado, he visto el  
Sermon, que predicò el Se-  
ñor Doctor D. Geronimo  
Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Iglesia  
Cathedral de la Ciudad de Cadiz, Examinador  
Synodal de su Obispado, y Juez Apostolico de  
la Santa Cruzada, en el dia del Gloriosissimo Pa-  
triarca San Ignacio de Loyola, Fundador de la  
Compañia de Jesus en su Collegio de la dicha  
Ciudad: y siendo tan grande, y conocido este Ora-  
dor, no necessita de otra aprobacion para la pu-  
blica luz, que la Autoridad de su nombre; y en  
ninguna ocasion mas justamente atendido, que  
en el assumpto desta Oracion, que llenò con ad-  
miracion de los que tuvieron la fortuna de oirle.  
Fue la luz la primera criatura, que formò Dios  
en

*Gen. 1.* en la hermosa maquina del Vniverfo: *Fiat lux.*  
 Y la primera, que mereció los Elogios Divinos:  
*Et vidit Deus lucem, quod esset bona.* No solo por  
 la hermosura, y belleza de su naturaleza, como  
*Cornel. hic.* dixo el doctissimo Padre Cornelio: *Nota in Ge-  
 nesi, & creatione mundi, ante omnia formatam esse  
 lucem; quia lux est qualitas nobilissima.* Sino por-  
 que, como ponderó con discrecion San Ambro-  
 sio, con su resplandor manifestó la perfeccion, y  
 maravillosa armonia de todas las demas criaturas,  
 que sin ella no podian ser conocidas, ni digna-  
 mente alabadas: *Quoniam ipsam fecit, ut cætera  
 mundi membra, digna sint laudibus.* Y à esto aludia  
*D. Ambr. hic.* el Profeta Rey; *Nunquid cognoscentur in tenebris  
 Psalm. 87.* *mirabilia tua?*

Esta Oracion es digna de los mayores Elo-  
 gios, no solo por la eloquencia, magestad, y eru-  
 dicion, con que se formó; sino por ser la prime-  
 ra en el grande honor, que dispensó à la Iglesia  
 de la Compañia la Santa Iglesia de Cadiz. Y mu-  
 cho mas por aver sido vna luz clarissima, que con  
 sus rayos manifestó à el gravissimo, y numeroso  
 Auditorio, que le attendia las glorias de la escla-  
 recida Religion de la Compañia de Jesus, y de  
 su gran Patriarca: son maravillosas en la Iglesia,  
 y en el Orbe Christiano las glorias desta Sagrada  
 Religion; pero fueron mayores este dia en la elo-  
 quencia deste grande Orador; pues con las luzes,  
 que esparció su voz en este Panegirico, dió à co-  
 nocer à todos con mas claridad su grandeza, y las  
 manifestó dignas de la mayor alabança: *digna sint  
 laudibus.*

Con

Con ingeniosa, y singular propiedad vni-  
voca el Orador el timbre de su Santa Iglesia vna  
Cruz sobre las ondas de las aguas: con el Escu-  
do de la Sagrada Compañia, que es, la misma  
Cruz sobre las letras del dulcissimo nombre de  
JESVS; y colocando este sobre las aguas, se for-  
ma vn geroglifico, que los comprehende ambos,  
con vna mysteriosa vnion, que manifiesta, que  
en este gran dia funda la Compañia su mayor  
honor en las aguas con que esta Santa Iglesia tan-  
to la ilustrò.

En la primera formacion del mundo, dize  
el Sagrado texto del Genesis: *Spiritus Domini fe-  
rebatur super aquas.* Que el Espiritu de Dios for-  
mò su Trono sobre las aguas: *Ferebatur super aquas.*  
Què puede aver, que con mayor propiedad sig-  
nifique la Sagrada Religion de la Compañia,  
*que el Espiritu de Dios?* Pues su maravilloso Insti-  
tuto contiene el mas verdadero, puro, y zelo-  
so Espiritu de Dios, que continuamente comu-  
nica al mundo en sus heroicas obras, y Sagrados  
ministerios: y en este dia con vna Religiosa, y ad-  
mirable piedad la coloca esta Santa Iglesia sobre  
las aguas de su Escudo, sobre el honor que le  
participa, convirtiendo el Templo de la Com-  
pañia en la Iglesia Cathedral de Cadiz: *Fereba-  
tur super aquas.*

Y leyò Eucherio apud Lipom. *Spiritus Dei super  
cor nostrum.* Y parece con singular propiedad pa-  
ra este dia, en que se exaltò la Compañia sobre  
los corazones de aquel grande, y magnifico Ca-  
bildo, y de cada vno de sus Capitulares, en la

estimacion , en el amor , en la grandeza , con que favoreciò su templo con demonstracion tan especial , que no dudo vivirà siempre en la gratitud , y afectuoso respecto de la misma Compañia , que entre sus innumerables , y merecidos Elogios , logra el de ser siempre tan agradecida , como sabia , *Spiritus Dei ferebatur super cor nostrum.*

Todo lo ponderò admirablemente el Orador , à quien pudiera dezir justamente lo que San Geronimo à Paulino : *Magnum habes ingenium , & infinitam sermonis supelectilem.* Y assi es muy digna esta Oracion , de que logre en la estampa la publica luz , pues no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica , y buenas costumbres ; antes bien grande ingenio , y piedad con que logrará el Autor de tan perfecta obra el mover , y deleitar , à vn tiempo à quantos la leyeren , que es en lo que consiste el mayor acierto , y primor de quien escribe :

*Horat. de  
Art. Poet.*

*Omne tulit punctum , qui miscuit utile dulci,  
Lectorem delectando , pariterque monendo.*

Assi lo juzgo salvo , &c. En Sevilla á nueve de Septiembre de 1709.

*Dr. D. Juan Antonio  
del Alcazar.*

*APPROBACION DEL M.R.P. Fr. JUAN de Castro, Lector Jubilado, Excustodio, y Padre de la Santa Provincia de Andaluzia, Ex-Secretario General de toda la Orden de N. Padre San Francisco, Ex-Provincial de la Provincia de Dazia. Examinador General de este Arzobispado de Sevilla, y Regente de los Estudios del Colegio de N.*

*S. Dr. S. Bonaventura da  
dicha Ciudad.*

**P**OR COMISSION DE EL SENOR Dr. D. Juan de Monroy y Lycona, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de Sevilla, Provisor, y Vicario General de su Arzobispado, &c. he visto este Sermon, que en la solemnissima Fiesta, que consagrò el Ilustrissimo, y siempre Uenerable Capitulo de la Santa Iglesia Cathedral, Santa Cruz de la Ciudad de Cadiz, à mi gran Padre, y Patriarca S. IGNACIO de LOYOLA, en su Colegio de la Compañia de JESVS, predicò el Señor Dr. D. Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de dicha Santa Iglesia, y Juez Apostolico de la Santa Cruzada, &c. No he logrado la fortuna de oírle, pero como la fama camina en alas ligeras, à mas remotas regiones, ha conducido de su erudicion la noticia.

Aun antes de registrar el papel, hallè eficaz argumento, para formar de el Orador alto Juizio; viendo, que fiaba de su voz, tan docto, è Ilustrissimo Senado, las expresiones de su fervoroso afecto, y los desempeños de su grande Autoridad.

(1)  
*Mercurius  
Orationis  
vim, interpre-  
tãdique vir-  
tutem & elo-  
quentiã sig-  
nificat, utpo-  
te Deorum  
Nuntius.  
Pier. lib. 59.  
verb. Merc.*

(2)  
*Dicendi pe-  
ritus, qui in  
causis publi-  
cis, & priva-  
tis, plena, &  
perfecta uti-  
tur eloquen-  
tia. Cic. apud  
Calep.*

A Mercurio lo celebraron los Gentiles por Presidente de la elegancia, reconociendo en su nombre vna virtud eficaz (1) para interpretar, y enseñar: y el fundamento que tuvieron, fue, dize, Pierio, el averlo señalado los Dioses por su Nuncio, y Embaxador; era la voz que hazia notorias las resoluciones de aquel conclave de Deidades; y de este principio formaron esta ilacion: Mercurio es el Nuncio de los Dioses? Pues èl es el Dios de la Eloquencia; porque para ser voz de quien se fiasse la manifestacion de los Decretos de vna Junta tan suprema, no se avia de elegir sino vna voz de muy subida eloquencia.

Sirva la ficcion de enigmatica sombra à la luz. Dioses llamò à sus Sacerdotes, y sabios la indeficiente Sabiduria; Deidades son por la gracia, y su Sacra dignidad, los que componen el Ecclesiastico Conclave, y hazer eleccion de la voz del Orador para expresar sus afectos, y publicar sus justas determinaciones, bastantemente descubre los fondos de su sabia Eloquencia.

Pudiera escusarme del empleo de Censor por la molestia de mis continuos achaques; pero obligado de superior precepto, lei su docto Panegyrico, y lo que empezò en rendida obediencia, parò en gustosa admiracion; porque como esta es pension que se paga à la novedad; à tan nuevos, y sutiles discursos son muy debidas las admiraciones. Hallè cavalmente cumplidas las reglas de Excelente Orador (2) que son vsar en la Oratoria de vna eloquencia abundante con pericia, y Retorica en el dezir; pues estàn sus clausulas llenas de vna elegã-  
cia

cia perfecta, sin las fealdades de vana, y de vna dif-  
crecion profunda, sin los melindres de presumida.

No le conceden los Philosophos à el agua  
propriedad de olor, ni sabor; que estos accidentes  
son estrangeros à su substãcia; pero à las aguas fon-  
tales se les concede (3) como propiedad, la dul-  
zura porque es gran deleyte para el sediento passa-  
gero templar los ardores de su sed con los cristales  
de la fuete. Es el agua, en divinas, y humanas letras,  
symbolo de la Sabiduria, que fecunda las plantas  
rationales; y derramada por los labios del Autor,  
en la affluencia de selectas voces con rethorico ar-  
tificio colocadas, es agua de fontanal (si me da per-  
miso la seriedad del assumpto para la alusion à el  
renombre) que està llena de dulzuras, con que  
deleyta los afectos de la devocion, y templas las  
ansias de la sedienta curiosidad.

Es el objecto de este sermon digno possedor  
de las glorias que el Autor con sutiles discursos in-  
tenta hazer notorias à el mundo, que si no fueran  
futiles, no pudieran penetrar lo solido de sus vir-  
tudes. Es IGNACIO aquel excelso monte de fan-  
tidad, en cuya eminencia se veen por dilatacion  
exaltadas las glorias de el dulcissimo nombre de  
JESVS vnica possesion de su corazon amante.  
Sacro Etna que entre la nieve, y candidèz de su  
pureza, respiraba incendios de Caridad: en cuyo  
soberano fuego se vieron cumplidos los desseos de  
el Redemptor (4) de que se encendiesse el fuego  
en la tierra; porque IGNACIO se interpreta fue-  
go activo, ò accion de el fuego: *Ignis actio*. El nom-  
bre de JESVS, que estampò en su pecho el amor,

(3)  
*Dulcedo a-  
quis præci-  
pue fontaneis  
attribuitur;  
quamvis in  
optima aqua  
neque sapor,  
neque odor  
vllus à Phy-  
sicis requira-  
tur. Pier. lib.  
38. verb.  
Disciplina. n.  
283.*

(4)  
*Ignem veni  
mittere in ter-  
ram, & quid  
volo nisi vt  
accendatur.  
Luc. cap. 12.  
num. 49.*

(5)  
*Oleum effu-  
sum nomen  
tuum. Cant.  
cap. 1. n. 2.*

(6)  
*Oleum in-  
spersum igni  
flamma ad-  
auget. Pier.  
lib. 5 de vite  
verb. letitia.*

(7)  
*vultum eius  
Caelesti luce  
radiantem  
S. Philippus  
Nerius, alijq̄  
conspexere.  
Eccl. in offic.*

(8)  
*Maledicant  
ei, qui male-  
dicunt diei.  
Job. c. 3. n. 8.*

es azeite derramado, (5) y como el azeite derra-  
mado en el fuego es pabulo eficaz que levanta  
mas la llama; (6) incorporado el licor inmenso de  
aquel dulcissimo Nombre, en el activo fuego de  
IGNACIO, creció tanto la llama, que alcanzò à  
encender à el mundo en fuego de amor divino: *Et  
quid volo, nisi vt accendatur.*

Fue IGNACIO Sol hermoso, que aun ocul-  
to con la densa nube de lo corporeo, se dexaban re-  
gistrar (7) por el rostro algunas vezes sus celestia-  
les resplandores; en cuyo lucido Oriente tuvieron  
su triste occaso las sombras de los errores, con que  
Luthero, y sus sequaces intentaban en vano sepul-  
tar la luz de la Catolica Fè. Festejan el oriente de  
el Sol las sonoras aves de el dia, y se retiran de su  
luz cobardes, las que solo passean el ayre, entre las  
tinieblas de la noche; cada rayo de luz de el Sol le  
temen las nocturnas aves, como si fuera rayo de  
nube; y aun ay nacion tan barbaramente ciega, que  
aborrece à el Sol, (8) y maldice la claridad del dia;  
expressa imagen de la turba heretical, enemigos de  
la luz, que esparce la Catolica doctrina.

No le falta esta circunstancia à nuestro Mysti-  
co Sol, pues congregadas las mas puras aves de el  
dia de la gracia, que en sus vuelos forman Cruz,  
fueron à celebrar con dulces Musicas su Oriente,  
y los infernales paxaros, possession de la obscuri-  
dad heretica, huyen de su luz, y aborrecen su res-  
plandor. Todos los Hereges son enemigos de cla-  
rados de nuestra Romana Iglesia; pero cótra quien  
especialmente acestan la artilleria de sus execra-  
bles libelos, y malditas imposturas, es contra IG-  
NACIO.

NACIO, y su Compañia; los Jesuitas son el blanco de sus detestables iras; porque así como el Sol material mirado por los claros crýstales del Telescopio se reconoce ( como estampò el erudito Kirkerio ) que consta de vnos pozos, que arrojan fuego, y otros, que brotan abundancia de luz: *Putei ignis, putei lucis.* El mystico Sol de IGNACIO se forma de Volcanes de ardiente zelo de dilatar la Fè para mayor gloria de Dios, y de la abundante luz de la Sabiduria de sus Hijos, cuya eficacia reconocen, que consume la turba de sus errores; y como no alcanza la mas rebelde pertinacia à resistir tanto fuego; ni pueden las mas densas sombras de la perfidia ) embarazar el resplandor de la luz de su doctrina, maldizen, ò dizen mal ( que todo es vno ) de el Sol; porque reconocen impacientes que en aquel Sol estàn los pozos de luz que desvanece sus sombras, y de aquel Sol sale el fuego, que reduce à ceniza sus machinas. Confieso, que me llevò el imàn. No ha sido digression este rasgo, sino vna leve respiracion de mi afecto.

Estableciòse este dia, entre el insigne Colegio de la Compañia, y el Ilustrissimo Cabildo de la Cathedral, vna sagrada concordia, vna firme, y perpetua amistad fundada en caridad, y benevolencia fraterna; que la vnion que no se funda sobre la firmeza de esta basa, es como el rayo, que empieza en beneficio, y acaba en golpe. Empieza en hermosa luz, y acaba en lastimosa ruina.

Fundase tambien esta concordia en congruente razon; porq̃ esta Religiosissima Familia la erigió la providencia por medio de las heroicas virtudes,

(9)  
*Novo per B.  
Ignatium  
subsidiomili-  
tantem Ec-  
clesiam robo-  
rasti. Eccl. in  
Offic.*

(10)  
*Quae aedifica-  
ta est cum  
propugnacu-  
lis, mille Cly-  
pei dependent  
ex ea, omnis  
armatura  
fortium.*

*Cant. cap. 4.*

(11)  
*Aedificata  
est ad docen-  
dum transeñ-  
tes. Pagnin.  
Ad usum di-  
rigendi ho-  
mines. Tigur.*

y fervoroso zelo de mi gran Patriarca S. IGNA-  
CIO como esquadron militar bien ordenado. Em-  
biòlo à el mundo, para q̄ fuesse socorro, y fortifica-  
cion de las milicias Catholicas, (9) que assi lo dize  
la Iglesia en su Oficio: y como es de los Soldados  
formar sus Cuerpos de guardia, las Casas de la Cõ-  
pañia se fundã para Cuerpos de guardia de la Igle-  
sia, donde se depositan las armas. Son como la tor-  
re de David; pues si aquella se erigió para que en su  
hermoso edificio se depositassen los Escudos, y Ar-  
mas de los fuertes (10) porque se edificò, segun la  
version de Pagnino, y otros, para enseñar los Passa-  
geros, (11) y para encaminar los hombres; notorio  
es que la Compañia se fundò para instruir en los Di-  
vinos Preceptos la Juventud, y enseñar las impor-  
tantes ciencias en sus Escuelas. El Sacro leño de la  
Cruz es la Bandera Real de los Esquadrones Ca-  
tolicos; *Vexilla Regis prouident*. Y como es precepto  
militar, que la Bandera se ponga, adonde estàn los  
Soldados, es muy justo, que la Catedral de la Cruz,  
vaya à la Casa de IGNACIO; porque es razon,  
que se vea la Bandera, donde està la Compañia.

Grande honor de la Jesuitica Familia, q̄ el Ilus-  
trissimo Cabildo asista à celebrar sus glorias de su  
gran Patriarca con circunståcias nunca executadas,  
y siempre de tan sagrado Heroe merecidas, en que  
empeñada la Nobleza, y discrecion, echò el resto el  
podèr; pues no dexò à la grandeza que añadir, ni  
à la curiosidad que deslejar; pero no es mucho que  
donde son tantas las Catedras, sean los apparatus  
Catedrales.

Y gran gloria para el Ilustrissimo Cabildo es  
esta

esta charitativa vnion; pues la verdadera amistad consiste (12) en vna reciproca comunicacion de bienes Divinos, y Humanos, en que se hazen propios de el vno los que son possession de el otro. Es la Religiosissima Compania de JESVS aquella vid de la fabiduria (13) que esparciendo en todas partes con su Apostolico instituto suauidad de bué olor, tiene flores que à vn tiempo son frutos de honor, y de fantidad.

Vnese la vid por propension nativa con el arbol; este le sirve de entivo, y le dà lugar para q̄ subiendo por el tronco hasta la copa, libre sus razi- mos de los antojos, y appetitos de el caminante; y la vid con la fecundidad de sus pampanos, y hojas viste à el arbol de nuevos verdores, fiando de su firmeza la permanencia de sus dulces frutos. Ambos quedan mejorados; la vid, porque elevada hasta la eminencia de el arbol allegura sus frutos, y el arbol, porque con la estrecha vnion viste de nueva hermosura à sus ramas.

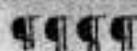
Digno es de celebrar con ponderacion el Orador de este docto Panegyrico por el acierto con que vne las excelencias de mi Gran Patriarcha IGNACIO, y las circunstancias singulares, con que el Ilustrissimo Cabildo venerò aquel dia sus virtudes. Es el Sol por la abundancia de su luz el mas excelente sensible; y la potencia visiva tan improporcionada para examinar su luz, que el que lo intenta, paga de flumbrado lo que emprendiò presumido: Solo el Aguila goza de este privilegio; pues logra sin lesion de la vista acercarse à el Oceano de resplandores, y registrarle sus rayos, y no pu-

(12)

*Omnium di-  
vinarum, hu-  
manarumq̄  
rerum cum  
benevolentia,  
& charitate  
summa con-  
sentio. Cic.  
in Lel.*

(13)

*Ego quasi  
vitis fructi-  
ficavi suavi-  
tatem odoris,  
& flores mei  
fructus ho-  
noris, & ho-  
nestatis. Ec-  
cles. cap. 24.*



dicra

(14)  
*Magni Ar-  
tificis est to-  
tum clausif-  
se in exiguo.  
Senec.*

diera el Orador acertar à descubrir las perfecciones de el Sol de IGNACIO, si no fuera su habilidad como la vista de el Aguila generosa. La mayor destreza de vn artifice, dezia Seneca, es (14) *faver ceñir lo mucho en poco.* Gran credito de la Sabia destreza de el Orador; pues supo reducir a la estrechez de tan pequeña plana las inmensas virtudes de el Sol.

A Alexandro le merecieron sus triunfos el glorioso renombre de *Grande*; y no son menores las victorias de el ingenio q̄ las de el valor, pues igualmente se coronaban de Laureles los alumnos de Apolo, como los hijos de Marte; antes son las de el ingenio de mas notoria nobleza; porque si estas son partos de el entendimiento, y aquellas, las mas vezes, de la fortuna: quanto excede la razon à la fortuna, tanto mas nobles son las victorias de el ingenio que las de el valor. Venció nuestro Orador con nuevos discursos la dificultad de el nuevo assumpto, q̄ vencer la dificultad es victoria de el ingenio, y no menos merece el Lauro de grãde Orador nuestro Alexandro por su ingenio, q̄ el de Macedonia de gran guerrero por su Espada. No he notado en esta obra cosa digna de Censura, pues nada tiene dissonante à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, decretos Apostolicos, y Reales Pragmaticas; y assi es justo dar la Licencia que se pide para su impresion. Assi lo siento, &c. En este Colegio de el Serafico Doctor S. Buenaventura en 25. dias de el mes de Setiembre de 1709. años.

*F. Iuan de Castro.*

*AP.*

APPROBACION DEL M. R. P. M.

*Fr. Joseph Peretto, Rector q̄ba sido de el Colegio de San Laureano, Comendador del Convento Casa grande de el Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Definidor General de su Orden, y Examinador Synodal deste Arzobispado de Sevilla.*



EL ORDEN DE EL SE-  
ñor Doctor Don Juan de  
Monroy, Provisor, y Vica-  
rio General de Sevilla, y su  
Arzobispado, Canonigo de  
su Santa Metropolitana, y  
Patriarcal Iglesia, &c. He vi-  
sto el Sermon, que en el dia  
de el Gloriosissimo Patriarca S. IGNACIO de  
LOYOLA, Fundador de la Sagrada Compa-  
ñia de JESVS, predicò en su insigne Colegio  
de la Ciudad de Cadiz el Señor Doctor Don Ge-  
ronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de  
la Iglesia Cathedral de dicha Ciudad, Examinador  
Synodal de su Obispado, y Juez Apostolico de  
la Santa Cruzada. Y atraida toda mi atencion de

la concurrencia de tan Soberanos motivos, no le, quedò à mi respecto otra mejor expresiva, que vna justa admiracion: ni podia tener lugar lo rigido de la Censura, en donde viene estrecha aun la mayor alabança; callando pues acreditarè mi obediencia: *Admiratio, quæ maxima est* (dixo el Philosopho) *parit silentium.* Y con el silencio encontrarè la alabança: *Tibi silentium laus.* Y pues la admiracion sellò reverente mis labios, cõ ella solamente dexarè correr la pluma, al vèr traçada à la Iglesia de aquel insigne Colegio de la Compañia de JESUS toda la gloria, y toda la grandeza de el Ilustrissimo, y Venerabilissimo Cabildo de aquella Santa Iglesia, generosamente empeñado en condecorar, y hazer mas glorioso con su capitular asistencia el dia, la festividad de el Santo Patriarca, su Altar, su Pulpito, y su Iglesia: Considerar toda la Magestad de aquella Catedral enriqueziendo con todo el lleno de la mayor honra à aquel Templo! *Maiestas Domini implevit domum.* Que ni menor gloria pudiera llenar sus espacios, ni tanta Magestad cupiera en menos esfera. El Ilustrissimo Cabildo de aquella celeberrima Catedral, como en su proprio Templo, en vna Iglesia de la Compañia! *Hæc visio similitudinis Gloriæ Domini.* Pudiera yo dezir con el motivo mismo, con que lo pronunciò Ezechiel, quando se le manifestò aquella Carroza, en que se figuraba toda la gloria de Dios; siendo lo mas prodigioso en ella, y que arrebatò las atenciones de todos: *Totum corpus oculis plenum.* Aquella intimidad grande, y misteriosa

Hieron. ex  
Hebræo.

Paralip. lib.  
2. cap. 7. v. 1.

Ezech. cap. 2  
v. 1.

Cap. 1. v. 16

teriosa inclusion de sus elevadas ruedas, en que se movia y propagaba aquella gloria de Dios: *Quasi sit rota in medio rotæ.* Con alusion tan propria, que estaban *in modum Crucis.* Assi se explicò bien el misterioso enlace, y prodigiosa vnion de aquellas glorias, en assistir, en estar la vna en la otra. Este pudo ser el modo, con que se vnieron en aquellos dos nobilissimos cuerpos eslabonandose entre si los mas preciosos anillos de el amor, para formar la cadena de el oro de la caridad, que cordialmente los vne, y amistosamente los enlaza. Esta fue la vnion, que se llevò los ojos de todos, atrayendo à su celebridad à la Ciudad, à la Nobleza, y à el Pueblo todo de Cadiz: *Quasi visio Maris,* dize el mismo texto, y con mas individualidad la leccion Hebrea: *Quasi species Tharsis.* Que en sentir del erudito Pineda es Isla de nuestra España, y la que llamamos Cadiz. *Assero itaque Tharsis ad Hispaniam pertinere, & ad Gaditana littora.*

Hebr. Pinto  
ibi.

Leccion Hebraea.

Lib. 4. de reb. Sal. cap. 14. §. 1. n. 1.

De tan gloriosa vnion ocular puede ser la raiz en la proporcion grande, que resplandece tanto entre los nobilissimos Capitulares de aquella Santa Iglesia, y los Ilustres Hijos de el gran Patriarca IGNACIO, pues siendo aquella celeberrima Catedral en lo formal de su constitucion vna, en la extension ha podido gloriosamente enriquecer à muchas; siendo innumerables los sugetos de ella, que por su virtud, y letras han llenado las Sillas, y las primeras Sillas de las Catedrales de España. Vna estambien en la formalidad de su Instituto la Religion gravissima de

2. 2. *quest.*  
188. *art.* 3.

*Clement.*  
8. *apud*  
*Suarez tom.*  
4. *de Relig.*  
*tract.* 10. *lib.*  
4. *cap.* 7. *n.* 5.

de la Compañia de JESVS; mas atendida bien la capacidad de sus fundamentos, y los dilatados espacios de su caridad equivale à muchas. Doctrina es de Santo Thomàs; que qualquiera obra, y empleo Santo ordenado à Dios, y respectivo à la vtilidad del proximo es fundamento bastante para la ereccion de vna Religion, y de vn Instituto Religioso, y segun la diversidad de las materias, à que se aplica esta sublevacion de la miseria agena, son distintas las Religiones, y varios los Institutos Religiosos, que florecen en la Iglesia; y como la Compañia de JESVS para mayor gloria de Dios mira siempre al bien espiritual, y corporal de los proximos, y como debaxo de vna generalidad la sublevacion de toda miseria agena; aunque en la formalidad de su ereccion es vna, en lo extensivo de su instituto equivale à muchas, à que se añade el sobrepuesto glorioso de su mayor recomendacion en el quarto Voto de especial sugesion, y obediencia al Summo Pontifice, siendo tan radical en sus Hijos la emulacion Santa del mayor bien de la Iglesia, que parece innata en todos la propension à ser fidelissimos Coadjutores de sus Pastores, y Prelados. A el tamaño pues de tan gloriosa proporcion corresponde la grandeza de tan perfecta sociedad; ni podrá desfartarse el lazo de tan amistosa vnion, ni podrá retirar la mano de su favor aquella Cahtedral ingerida vna vez en el brazo derecho de la Iglesia: *Ecclesie brachium dextrum*. Es vno de los gloriosos Epithetos, con que los Oraculos Pontificios han

expressado siempre la estimacion grande que han hecho de la Compañia.

Passemos de la proporcion à lo formal de la semejança. No tenemos (segun el Filosofo) otro signo sensible para discernir, y conocer las substancias, y naturalezas, que el de sus operaciones, y de la vniformidad destas, colegimos bien la similitud, y conveniencia especifica de aquellas, que es el fundamento para vna cabal vnion, y perfecta sociedad; y assi dixo discretamente Tullio: *Similitudo amicitiam parit, & æquales generat voluntates.* Muy asimismo son las operaciones de virtud, y sabiduria radicadas en la caridad, y en el zelo Santo de el mayor culto, y de la mayor gloria de Dios, que resplandecen tanto en los nobilissimos Capitulares de aquella Santa Iglesia, y los Ilustres Hijos de el gran Patriarca Ignacio, y en la conveniencia de tan elevada raiz pudo muy bien fundarse esta Sociedad, para hazer mas grata à los ojos de Dios, la habitacion en su Templo.

Esta verdad hallarèmos expressada en la description, que el gran Padre San Bernardo haze de la militante Iglesia. Habla el Santo en sentido espiritual de los fundamentos, y admirable estructura de aquella Divinissima Casa, en que colocò Dios el immutable Trono de su eterna Gloria, y dize, que se compone como de vivas, y escogidas piedras, de Angeles, y de Hombres, enlazados entre si, y perfectamente vnidos con el vinculo estrecho de vna caridad mutua, y de vn

cono-

Lib. 10.  
Ethic. cap. 5.

Tullius.

Serm. 1. de  
Eccles. Ded.

conocimiento perfectísimo de la verdad ; siendo tan necesaria esta vnion para la consistencia de aquella habitacion celestial, que si faltara, no la hizieramos digna de aquella Magestad Soberana: *Disiuncta nimirum* (es propriíssima la Analogia para comprobar nuestro asumpto) *ligna, & lapides domum non faciunt, nec in eis habitare quis potest, sola verò coniunctio domum facit ; sic Caelestium Spirituum perfecta vnitas, sine vlla sibi diuisione connexa, integram, & congruam Deo reddidit habitationem, quam ineffabiliter inhabitat Beatifica Gloria Maiestatis.* O vnion perfectísima verdaderamente digna de la casa del Señor, y que con edificacion, y exemplo resplandeció tanto en aquella Iglesia del gran Patriarca IGNA-CIO!

Parecerà, que me he divertido, y con ingenuidad confieso, que desde que registrè el Sermon, no he podido salir de aquella Iglesia, de aquel Altar, y de aquel Trono, à que se trasladò toda la Gloria; toda la Magestad, y la Grandeza toda de aquella Ilustrísima Catedral, coronando con su Capitular asistencia aquel faustísimo dia. Ni ha sido este el menos principal empeño entre las glorias del asunto q̄ cõ tanta sabiduria, profundidad, viveza, y solidez ha sabido ponderar con su Retorico estilo el Autor del Panegyris, enlazando con erudicion, y reduziendo à vna caval vniformidad los dos gloriosos timbres, que resplandecen en los Sagrados Escudos de aquella Santa Iglesia, y de la Sagrada Compañia, haziendo con su pluma lo  
que

que el Evangelista con la fuya, que en sentir del maximo Geronimo reduxo à identidad aquellas dos columnas de bronze, que para hermo-  
sear el Portico de su Templo puso Salomon à la entrada ; en la realidad eran dos perfectifimas en la igualdad de su Arquitectura, enlazadas, y encadenadas entre si ; con admirable proporcion en sus titulos, en que se figuraba la firmeza del Santissimo nombre de JESVS, y la fortaleza, que se comunicò à la Cruz, exaltado Christo en ella. Esta vnion passò à ser identidad, reduzidas las dos columnas à vniformidad tanta en pluma del Evangelista, que dentro del Divino Templo parecia sola vna: *Qui vicerit faciam illum columnam in Templo Dei mei, & scribam super eum nomen Dei mei, & nomen novum.* Vna parecia la columna, y vno parecia tambien el titulo del Divinissimo nombre de JESVS, que resplandecia en ella.

Mejor que yo lo puedo ponderar, lo ha sabido conseguir aquel delicadissimo ingenio, añadiendo nuevas glorias à el gran Patriarca IGNACIO, y à sus Ilustres Hijos, que han tenido siempre en la exaltacion del nombre de JESVS, y de su Santissima Cruz toda su mayor gloria dandola à conocer, y venerar à costa de innumerables trabajos, y martyrios hasta las Re-  
giones mas distantes de todo el vniverso.

Abrazado amorosamente con la Cruz de su JESUS, y abraçado tambien entre los caritativos incendios, que respirò hasta en su nombre, vivió siempre el gloriosissimo Pa-  
triar-

*Hieronym.  
apud Sylveir  
in cap. 3.  
quest. 19.  
n. 232.*

*Apoc. cap. 3.*

triarca S. IGNACIO, y como Divino Fenix  
ansio por morir en ella: *In nidulo meo moriar*,  
con ardentissimos deseos del Martyrio, entre  
cuyas agonias, como otro escogido Pablo, mo-  
riacada dia: *Quotidiè morior*. Gloria, que refer-  
vò Dios para coronar tan immensa copia de glo-  
riosos Martyres, que por la dilatacion de nue-  
tra Santa Fè derramaron su sangre; cuyas victi-  
mas desea la devocion vèr erigidas yà sobre las  
Aras del Altar, siendo del numero de las, que  
en su Apocalipsis viò San Juan tan proximas  
para el cultò: *Vidi subtus Altare Dei animas inter-*  
*fectorum, &c.* Abraçado pues, como Divino  
Fenix en el amor de su JESVS, y de su Santif-  
sima Cruz, labrò afectuosamente en ella el San-  
to Patriarca su Pira, y su sepulcro, y renacien-  
do de los fragrantés Aromas de sus virtudes:  
*Christi bonus odor sumus*. Allì se dispuso para for-  
mar el buelo para la eternidad de su gloria. Oí  
buelve à vivir, y à renacer exaltado à nueva glo-  
ria de la misma exaltacion de la Cruz; repro-  
duciendo el Señor Doctòr, y vivificando con el  
calor de su devocion, aun sin estar muertas, las  
olorosas cenizas de sus heroicas virtudes; para-  
que floresca, como otro nuevo Fenix en la me-  
moria de los hombres. Allì renaciò vna vez para la  
eternidad de su gloria; aquí buelve à renacer para  
la immortalidad de su fama. Esta es aquella eterna  
memoria, que prometì Dios à el Justo, que  
florecherà como el Fenix: *In memoria eterna erit*  
*Iustus. Vt Phenix florebit*. En este Panegyris de  
las glorias de S. IGNACIO, como en vn her-  
moso

Apoc. 6. v. 9.

Pf. III. v. 7.

moso lienzo se vè tan perfectamente figurado el Divino Pablo; que parece viva la copia del Apóstol de las Gentes. Si nos fuera licito reproducir aquel antiguo delirio de Pitagoras en la transmigracion de las almas, no sè, si lograríamos por medio de este error, lo que con tanto acierto ha sabido conseguir el pincèl de tan bien cortada pluma. Agradecidos devemos estar todos à la discreta Providencia de quien dispuso, saliesse à la luz publica, de que es tan condigno este glorioso trabajo; para que los, que estamos lexos no carecieramos de la vtilidad, y del gozo, que lograràn sin duda todos los q̄ le leyeren; parto al fin admirable de aquel fecundo ingenio del Señor Doctor Don Geronimo de Fontanilla.

Dicho se està ya, con referir su nombre, con quan justa acomodacion se viene à la memoria aquella celeberrima fuente del Parayso, que delineando maravillosamente vna imagen de la Cruz en la forma quadrangular de aquellos quatro rios, en que se dividia, tuvo su exaltacion en la elevacion misma, con que se levantaba de la tierra. *Fons ascendebat de terra.* Por vna parte subia, por vna parte crecia; y regaba con sus aguas solo à vna parte? No. *Irrigans unversam superficiem terræ.* Toda la tierra recebia el beneficio de sus corrientes, y vna sola parte de tierra era su origen, y domicilio. Todos hemos gozado por medio deste Sermon de los raudales copiosos de la Sabiduria de su Autor; para que los, que no tuvimos por distantes la dicha, que logra-

Genes. 2. v. 6

*Isai. 49. v. I.*

ron los nobilissimos vezinos de la celebre Isla, y Ciudad de Cadiz oyendo à el Orador; tuviessimos la felicidad de atenderle, y venerarle en sus escritos. *Audite Insulae, & attendite Populi de longè.* Así lo ha executado mi veneracion con especialissima complacencia. Concluyò pues, satisfaciendo à el Precepto de quien se dignò facilitarme esta honra, diziendo, que no he hallado en este Sermon cosa, que contravenga à los dogmas Catolicos, ni à la rectitud de las buenas costumbres; antes bien todo èl respira' à la mayor Gloria de Dios, del Santissimo Patriarca IGNACIO, de su esclarecida Compañia, y recomendacion del Autor. Así lo siento, salvo, &c. En este Convento, Casa grande del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, de la Ciudad de Sevilla, en veinte y quatro de Septiembre de 1709. años.

*Fr. Joseph Peretto.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**L Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la S. Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Governador, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado. Por el tenor de la presente, y por lo que toca à este Tribunal, doy licencia para que se pueda imprimir, e imprima el Sermon, que en la Festividad del Patriarca San Ignacio de Loyola, predicò en el Colegio de la Compañia de Jesus en la Ciudad de Cadiz el Señor Doct. Don Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de dicha Ciudad, atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fe Catolica, y buenas costumbres sobre que por comission mia han dado su Censura el Doct. Don Juan Antonio del Alcazar y Zuñiga, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Administrador del Hospital Real, y Juez Apostolico en el Tribunal de la Santa Cruzada de dicha Ciudad, y el M. R. P. Fr. Juan de Castro, Leetor Jubilado, Excustodio, y Padre de la Provincia de Andaluzia, Ex-Secretario general de toda la Orden de N. Padre San Francisco, Ex-Provincial de la Provincia de Dazia, Examinador general de este Arzobispado de Sevilla, y Regente de los Estudios del Colegio de Nuestro Santo Doct. San Buenaventura de dicha Ciudad, y el M. R. P. M. Fr. Joseph Peretto, Reetor que ha sido de el Colegio de San Laureano, Comendador del Convento Casa grande del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Difinidor general de su Orden, y Examinador Synodal deste Arzobispado de Sevilla: cuyas Censuras con esta licencia se ha de imprimir al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla à veinte y ocho de Setiembre de 1709. años.

Dr. D. Juan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor,  
Manuèl Bautista Lopez,  
Notario.

AP.

APPROBACION DEL M. R. P.  
M. Joseph Zarralde , Sacerdote  
Professo de la Compañia de JESVS,  
y su primer Predicador en  
la Casa Professa de Sevilla.

**P**OR comission, y mandato de el Señor Dr. Don Antonio Llanes Campomanes , Canonigo , y Dignidad de la Santa Iglesia de Oviedo de el Consejo de Su Magestad , y su Inquisidor , y Juez de Imprentas en esta Ciudad de Sevilla , he leído vn Sermon , que en la festividad de mi Glorioso Padre S. IGNACIO de LOYOLA predicò el Señor Doctor Don Geronimo Alexandro de Fontanilla , Canonigo de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Cadiz , Examinador Synodal de su Obispado , y Juez Apostolico de la Santa Cruzada , en presencia de Su Ilustrissimo Cavildo , y en nuestro Colegio de la Compañia de JESVS. Y considerando que para sacarle à luz no necessita de mi Aprobacion , lo he atendido como perfecta idea , y modelo de Pulpito , por el ingenio , tuteza , erudicion , solidèz , y piedad , que resplandecen en sus discursos ; y le hazen merecedor de aquella celebradissima gloria , que en la estimacion de los Doctos tienen las letras qual es , la memoria , y duracion de sus escritos ; tan afectada de los Poetas antiguos en la musica de sus versos , como debida à esta obra : para que la viveza de sus discursos , y eloquencia de sus voces no se estanquen solo en las atenciones de los que le oyeron , sino que à beneficio de la Imprenta fueren tambien en los oydos de los que le leieren ; que fue el pensamiento de Gilberto Abad : *Volat enim irrevocabile Verbum nisi scripto mandetur ; scriptum Verbum stabile facit.* Para que se perpetue en la estimacion de

Serm. 49. in  
Cantica.

de los doctos, que es la calidad que le haze mas apreciable. No se formaron sus discursos solo para los que le oyeron; serà bien que impresos sirvan à nuestro exemplo, y imitacion por ministerio de la eloquencia, como enseñò Quintiliano: *Non esset in rebus humanis eloquentia, si tantum cum singulis loqueremur.* Aprobando todos en lo bien limado de este Sermon el mutuo, y reciproco comercio, de el Autor, que le dà nombre à la obra; y la obra, que le retorna estimacion, y fama immortal à su Autor. Como escriviò San Cypriano: *Vt vivax eius fama auctoritate altrinseca, & gloria indelibilis perseveret.* Y mas quando en esta obra no se halla el menor apice contrario à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Por lo qual Juzgo se le debe dar la Licencia de que se imprima. Salvo, &c. En esta Casa Professa de la Compañia de JESUS de Sevilla, y Setiembre 21. de 1709.

Lib. I. In-  
stit. cap. 3.

Joseph Zarralde.

LICENCIA DEL JVEZ.

**E**L Doct. D. Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Oviedo, Cathedratico Jubilado de su Vniversidad, del Consejo de su Mag. su Inquisidor Apostolico, y Juez de bienes confiscados en el Santo Tribunal de la Inquisicion desta Ciudad, Superintendente de las Imprentas, y Librerias desta dicha Ciudad, y su Partido. Por lo que toca à dicha mi comission doy licencia para que por una vez se pueda imprimir el Sermon, que en la Festividad del Señor S. Ignacio de Loyola en su Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Cadiz Predicò el Señor Doct. Don Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de dicha Ciudad: atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres sobre que por comission mia à los veinte y uno deste mes diò su Censura el M.R.P. Joseph Sarralde de dicha Compañia de Jesus cuya Censura con esta Licencia se ha de imprimir al Principio de cada Sermon, corrigiendose la Impression con su Original. Dada en Sevilla à veinte y quatro de Septiembre de 1709. años.

Doct. D. Antonio Llanes  
y Campomanes

Por su Mandado:

Juan Franc. Carrera, Not.  
DE



*Designavit Dominus & alios septuaginta duos, & misit illos binos ante faciem suam in omnem Civitatem, & locum, quo erat ipse venturus, &c.*  
 Sec. Luc. cap. 10.

*Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus, &c.*  
 Sec. Joan. cap. 6.



VE es esto, Sapientissimo, y Nobilissimo Auditorio? Se ha trasladado à este templo de la siempre invencible Compañia de JESV 8 nuestra Santa Iglesia Cathedral? Circundando aquel Trono del Altar, en que sacrificamos al Cordero immaculado, mi Ilustrissimo, y Venerable Cabildo, con el habito Capitular, que usamos en el Choro, como aquellos Veinte y quatro Señores, que San Juan refiere en su misterioso Apocalypsi?

Al considerarlos, que adornados de candidos vestidos, rodeaban el Trono del místico Cordero, y le adoraban reverentes, postrando sus coronas, dixo el Docto Alcazar, que ideavan el Cabildo de vna Iglesia Cathedral, con el aparato, y traje, que observan en su Iglesia: *Circumamicti Stolis albis, ut Canonici in suo confesso, sive Capitulo, superpelliceis induti esse solent.* Pues porquè capitularmente en este templo mi Ilustrissimo Cabildo?

*Alcaz. ad  
cap. 4. Apo-  
cal.*

Ya sè que el obsequiar à Dios es deuda; y que el tributarle continuas alabanzas, es empleo proprio de vn Cabildo, emulo glorioso de los Espiritus Angelicos, que, segun los vio Isaias, en semejante Trono, en alternadas voces: *Alter ad alterum*, cantaban aquel trifagio de Santissimo. Y si el formar en sus amorosos buelos vna Cruz, como observò el Pazense: *Extensa in similitudinem Crucis*, es dezir, que el obsequiar con amor, y alabar à JESVS, nuestro bien, Sacramentado, es proprio de vn Congresso de Espiritus Angelicos, que se señalan con la divisa de la Cruz, que es el blason de nuestra Iglesia, sigue mi pregunta.

*Isai. cap. 6.  
v. 3.*

*Pacens. bic.*

Porquè estos amorosos buelos han de ser ante este Trono? En esta Iglesia? En este dia? Se ha trasladado à este Templo nuestra Iglesia? Es este nuestro dia? Es dia oy de nuestra Santa Cruz? Oy es dia de aquel inclito Español, honra de la Monarquia Española, brazo diestro de la Iglesia; Dedo de la mano poderosa del Altissimo; Es dia de San IGNACIO de LOYOLA, Capitan General de la Milicia Christiana, fundador de la siempre invencible Compania de JESVS.

*Suar. t. 4.  
de Relig. lib.  
1. de instit.  
Sec. cap. 7.*

Pues si el dia es fuyo, porquè le celebra como proprio mi Cabildo? Porquè tan festiva la Iglesia Cathedral de Santa Cruz, que goçosa sale de sus terminos, y viene à este templo de la Compania de JESVS? Porquè San IGNACIO de LOYOLA fundò en la Cruz su invicta Compania; De la Cruz tomò el esclarecido nombre, que le diò de Compania de JESVS; En la Cruz le diò su exaltacion: y si debemos ccelebrar como propria festividad la exaltacion de la Cruz, debemos celebrar tambien como propria la festivi-

stividad de San IGNACIO; porque en mutua correspondencia, San IGNACIO de LOYOLA, con su invicta Compañia, tuvo en la Cruz su exaltacion, y la Cruz se mira exaltada en San IGNACIO de LOYOLA, y su victoriosa Compañia.

Quien no sabe aquel favor, que mereció de Dios el gran Padre San IGNACIO, quando caminaba à Roma, à dar principio à su espiritual, e esclarecidissima familia: *Ego vobis Roma propitius ero*, le dixo el amantissimo JESVS, dexandose ver con la Cruz sobre sus ombros. Y què infirió el Santo de verle así, y oírle estas palabras? Què gustaba se nombrasse su familia la Compañia de JESVS; y se persuadiesse, que en su Cruz tendria su propagacion, y exaltacion, como tambien su origen: *Certe illud hinc unum IGNACIO sibi persuassum habuit, sub Dominica Crucis, & nominis IESV patrocinio enascituram, propagandamque ad miraculum usque hanc suam Iesuadum familiam*, escribió el crudito Padre Flores.

Digalo tambien el texto: *Qua est ista, que ascendit de deserto, delitijs affluens, innixa super dilectum suum?* Quien es esta, que sube de el desierto, tan abundante en las delicias de su amado, en quien descansa? se preguntaban con admiracion los Santos, y Espiritus Angelicos, como aplaudiendo las gloriosas marchas de la Compañia de JESVS, que es el amado, segun dixo David: *Rex virtutum dilecti dilecti, & Speciei domus dividere spolia.*

Llaman desierto al mundo, quando hablan de vna alma, que lo dexa; porque renunciando al figlo S. IGNACIO de LOYOLA, le han acompañado tantos, que pudo considerarse el mundo por desierto. Consideravan con S. IGNACIO vna bellissima tropa, contemplavan la gloriosa marcha de la Compañia de JESUS: y así Pagnino, con otros inteligentes de la lengua hebrea, observa, que en vez de la palabra Innixa, puede leerse: *Socia, Sociata, ò Societas super dilectum suum*. Contemplavan pues al grande S. IGNACIO de LOYOLA, y su esforzada Compañia, y al verla tan favorecida de Dios, quien es esta? Preguntan admirados, los hombres, los Santos, y los Angeles: *Qua est ista?*

Ribad. lib. 2. Vit. S. Ignat.

Ildefon. de Flor. de Mart. lib. 4. cap. 1. Corol.

Cant. 8. v. 3.

Psalms. 67. v. 13.

Pagnin. Distion.

Bien ; pero oygase al amado JESVS, como profigue, respondiendole à aquella admiracion, y hablando con su amable Compañia : *Sub arbore malo suscitavi te.* Dice que le dió el ser en la Cruz, que este, en comun sentir, es el arbol, de quien habla : porque en la Cruz triunfó el Salvador del mundo, y del pecado, para que el que en vn arbol vencía, fuese vencido en otro, y se restaurasse por aquel saludable Sacramento, fruto vital suyo, la perdicion del otro mortal fruto, como cantò Sedulio :

Sedul. lib. 1  
Oper.  
Pasch.

*Qui pereuntem hominem vetiti dulcedine pomi.  
Instauras meliori cibo, potuque Sacra-  
tissimi Sanguinis, infusum depellis ab angue venenum.*

Phil. 2. v. 9

Triunfó pues, el Salvador en el Arbol de la Cruz, y por ella le exaltó su Magestad : *Propter quod, & Deus exaltavit illum.* Y como para reformar el mundo, y libertarle de los vicios, suscitó en la Iglesia à S. IGNACIO de LOYOLA con su victoriosa Compañia, le dió el ser en la Cruz, y por ella le exaltó : *Sub Arbore malo suscitavi te. Propter quod, & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen, quod est super omne nomen.*

Lyr. Glos.  
Ord.

Mas ; individuando la calidad de el Arbol, es sentir de algunos, observando el texto Hebreo, que es Granada : *Sub Arbore malo punico* ; Y da Lyrano esta razon : *Dicitur autem hic Sancta Crux malo granatum, que est Arbor fructifera, ad designandum fructum Crucis, qui est innumerabilis* ; Para denotar, que son innumerables los frutos de la Cruz.

Y para denotar mas (si bien se advierte) no se repara, que los frutos de este Arbol son vnas Coronas ? que nacen, y proceden coronados ? Pues semejante es la raiz, el origen, y progressos de la Compañia de JESVS : *Est innumerabilis.* Ha hecho, y haze, en la Iglesia de Dios inponderable fruto. Sus Santos, Varones Ilustres, y Escritores son innumerables : Y como las perfecciones piden coronarse, desde su fundacion prevenia Dios innumerables Coronas à S. IGNACIO de LOYOLA, y à su triunfante Compañia.

Las Coronas de oro ceñian en lo antiguo solo à las personas Regias, y à los Varones Ilustres; y por esso dixo Apuleio, que el valeroso Hercules solo era digno de Corona de oro: *Dignus Hercules solus Coronam auream capite gestare.* Y como atento mi Ilustrissimo Cabildo quisiera obsequiar con dignas, y muchas Coronas à S. IGNACIO de LOYOLA, y à los Varones Ilustres de su Compañia ha invitado à esta Nobilissima Ciudad, cuya Regia representacion, y nobles heroes ceñen muchísimas Coronas de oro: *Dignus Hercules solus Coronam auream capite gestare.*

*Apulei. lib.  
9. Metam.*

Concorre tambien à lo plausible de este dia, el Serafico Padre San Francisco en persona de sus Religiosissimos hijos Capuchinos. En su escudo, vno de sus brazos se ve crucificado; el otro es el brazo de JESVS: Y como San IGNACIO de LOYOLA es el brazo diestro de la Iglesia, segun el Elogio, que diò à su Compañia la Santidad de Clemente Octavo, por el brazo de JESVS se pone en el escudo S. IGNACIO; porque nuestra Santa Cruz es caval, y ha de tener dos brazos, poniendo à JESVS en la cabeza.

Luego bien dezia yo, que en mutua correspondencia, S. IGNACIO de LOYOLA, y su invencible Compañia tuvo en la Cruz su exaltacion, y nuestra Santa Cruz se mira exaltada en la Compañia de JESVS. No se repara en los escudos? El de la Compañia tiene escrito el nombre de JESVS; pero con Cruz: La misma Cruz està en los dos Escudos, solo està la diferencia en el trono de la Cruz: En nuestro Escudo le forman trono las aguas, En el de la Compañia las letras le disponen trono: Claro està que en sus letras se avia de ver exaltada, y entronizada nuestra Cruz.

No sè si vna Victoria conseguida por la Cruz en el Rio Salado diò motivo à nuestro Escudo; pero se ve, que las aguas de nuestro Escudo son como las aguas del Mar, y al verse desabridas, han corrido à suavizarse en las Letras, y Escudo del Santissimo nombre de JESUS.

Que ay ya que admirar nuestra especial celebridad? Es propria de nosotros la exaltacion de la Cruz; y al exaltarse  
en

en ella nuestro amantissimo JESVS assegurò que avia de atraer todas las cosas à si : *Cum exaltatus fuero a terra, omnia traham ad me ipsum.* Es proprio de el entendimiento el atraer : *Intellectus trahit res ad se.* Es nativo en la voluntad el corresponder al atractivo : *Voluntas fertur ad res;* y como es tan proprio el atractivo del entendimiento, y la discrecion; es deuda en la voluntad la correspondencia de venir, y venir con complacencia : *Trahit sua quenque voluptas.*

Cedan en mayor gloria de Dios mis deseos de acertar en tanto assunto, y para proseguir interceda la Reyna de los Angeles Maria Santissima, Madre de Dios, y Señora nuestra, y obliguemola todos con la Oracion de el Angel : *Ave Maria.*





*Designavit Dominus & alios septuaginta duos, & misit illos binos ante faciem suam in omnem Civitatem, & locum, quo erat ipse venturus, &c.*  
 Sec. Luc. cap. 10.

*Caro mea verè est cibus, & Sanguis meus verè est potus, &c.*  
 Sec. Joan. cap. 6.



O acierto à apartarme de la Cruz, porque es nuestro glorioso timbre, y estoy en la Compañia de JESUS. En la Cruz, y el nombre Soberano de JESVS (dezia yo) tuvo su origen, y prodigiosa exaltacion el invictissimo, y esclarecido Padre S. IGNACIO de LOYOLA, y su invencible Compañia. Y al considerarlo yo, y que JESVS, nuestro bien Sacramentado, està patente en este dia, se me ofreció, que la Cruz, el Sacramento, y el nombre de JESUS podian llenar la idea de el Sermon: Y para fundarlo, me ocurrieron aquellas palabras, que los habitantes

dores de Anathoth pronunciaron , en odio del Profeta Jeremias , y mas en odio de Christo Señor nuestro , de su predicacion , y su virtud , segun dictamen de mi Maximo Doctor San Geronimo.

S. Hieron.  
apud Corn.  
Ierem. cap.  
11. v. 19.

*Venite mittamus lignum in panem eius , & eradamus eum de terra viventium , & nomen eius non memoretur amplius.* Dexa de predicar (dezian) si no quieres morir à nuestras manos. Venid (se dezian vnos à otros conjurados) inficionèmos con veneno su Doctrina , atosiguemos su vida , demoslè en vez de pan muerte afrentosa de Cruz: *Mittamus lignum in panem: idest Crucem in Carnem Christi; Mittamus panem, hoc est, Corpus Christi, quod nobis est panis in Eucharistia, in lignum Crucis.* Exponen Lactancio, Tertuliano, y otros, que refiere el Docto à Lapide: De suerte, que fue vna conjuracion, que se armò contra la Religion de Christo, y su Doctrina, queriendo extinguirla entre los fieles.

Cornel. à  
Lap. ad cap.  
11. Ier.

Y què sucediò ? Vna admirable cosa, dize Origenes: *Ego admirabile quoddam inferam; lignum missum in panem, eius panem fecit meliorem.* Sucediò tan al contrario, que con la Cruz se hizo el pan mas fazonado: Sucediò (dirè yo) que como la Divina providencia ocurre à los males con remedio, y à las necessidades con alivio, en aquel tiempo, en que el mundo estava casi sumergido en vicios, y el impio Luthero, y sus sequaces, enemigos de la Cruz, pervertian con el mortal veneno de sus dogmas à los fieles, à esse tiempo embiò Dios à su Iglesia à el grande San IGNACIO de LOYOLA, que convocando: *Venite*, fundando vna espiritual esforzada Compania, se opusiesse à aquella conjuracion, y à los errores; predicasse la Fè de Jesu-Christo, y aficionasse à las virtudes.

Origen. en  
dist. Ierem.  
verb.

No se vè el fin, que tuvo San IGNACIO de LOYOLA, y la Divina providencia? Tres cosas intentò contra JESVS, en aquella conjuracion la iniquidad; afrentarle con la Cruz; arruinarle con el pan; y aniquilarle con el olvido de su nombre: Y opuesto à la conjuracion San IGNACIO de LOYOLA, honrò la Cruz, estableciò la Veneracion del pan Sacramentado, y hizo me-

memorable el nombre de JESVS. Honró la Cruz padeciendo, y trabajando por los misterios de la Fè; Estableció la mayor veneracion de aquel Divino Pan Sacramentado, instituyendo, y fundando la Sagrada Compañia; y hizo memorable el nombre de JESVS, dando à la Compañia este esclarecido nombre. *La Compañia de JESVS.* He delineado, y dividido el Sermon; y el Evangelio animará los discursos.

## §. I.

**E**S la primera parte, que S. IGNACIO de LOYOLA autorizó, y honró la Cruz, padeciendo por Dios lo que es imponderable: *in laboribus plurimis, in carceribus abundantius, in plagis supra modum, in mortibus frequenter.* Lobregas carceles, pesadas cadenas, muchísimos trabajos, como vn Apostol S. Pablo. Y así dixo muy bien en Alcalá aquel insigne Catedrático: *Vidi Paulum in vinculis.* He visto à vn S. Pablo en las cadenas; y pudiera añadir, fixo en la Cruz, viendo su vida: *Christo confixus sum Cruci.* Porque su vida fue vna purísima Cruz.

2. Corintó.  
11.

Ortiz. O-  
rig. de la  
Comp. de Je-  
sus §. 3. lib.  
1.

Galas. 2.

Digo purísima Cruz, por su generoso padecer; porque yo no tanto pondero lo grande de sus trabajos, lo mucho que padeció, quanto la generosidad, el desinterès de su pasión. Si Dios me convidasse aora con la gloria (dezia) dandomela con certidumbre, ò si queria trabajar por su Magestad en beneficio de las almas, quedando incierto, y dudoso de mi Salvacion; eligiria antes (si me diese opcion) trabajar por Dios así, con incertidumbre de mi Salvacion, que entrar desde luego cierto en la Bienaventuranza. O generoso coraçon! O puro padecer!

Esto es lo que mas pondero; que honró tanto la Cruz, autorizó de tal fuerte el padecer, que sin mirar al premio, solo queria padecer; trabajar, por trabajar por Dios: *Labor es manuum tuarum quia manducabis, beatus es, & benè*

Psal. 127

*tibi erit.* Bienaventurado eres, y tendràs en todo felicidad, porque has de comer los trabajos de tus manos, dize el Profeta Rey. Repara en estas palabras ingenioso el fenix de los Doctores Augustino, y haze esta pregunta: *Quis manducat labores? nemo; quid sibi vult labores manuum tuarum manducabis? modo labores habemus, fructus postea erit.* Quien como los trabajos? dize el Santo ninguno: Los trabajos no se comen, sino el fruto, que resulta del trabajo.

S. Aug. ad  
dict. Psalm.

Afsi es verdad, dize S. Augustin; trabajan por Dios los Santos en el mundo, y despues en la mesa Celestial comen aquel pan de los Angeles, por el qual tanto trabajaron en el mundo: pero notese, que como los trabajos en los Justos, no son sin el gozo, que les ministra la esperanza, por esso ay algunos, que comen los trabajos, por el grande gusto, con que por Dios trabajan, y por el gozo, con que los anima la esperanza: *Sed quia ipsi labores non sunt sine gaudio propter spem; modo nos ipsi labores nostri in-cundant, &c.*

Bien; mas yo à esta luz formo otra dificultad, hago este reparo: que el comer los trabajos lo propone de futuro: *Manducabis*; El ser Bienaventurado lo propone de presente: *Beatus es.* El merito antecede al premio; primero es trabajar por Dios, y despues es la Bienaventuranza; pues como pone los trabajos de futuro; y la Bienaventuranza de presente? Què? Es la Bienaventuranza el merito, y el trabajar el premio?

Raro mysterio, y desusado Sacramento! En aquel admirable Sacramento, el que come aquel Pan, que ha de ser con el exercicio de virtudes: *Operamini, non cibum, qui perit, sed qui permanet in vitam aeternam.* Consigue vna prenda de la Gloria, que se ha de dar de futuro: *Futura Gloria nobis pignus datur. Vivet in aeternum.* Pues porquè en este mysterioso merecer, el trabajar se pone de futuro, y la Bienaventuranza de presente?

Ioan. 6. 27.  
S. Bern. &  
S. Albert.  
apud Sylv.  
tom. 3. in  
Evang. 1. 5.  
cap. 35. q. 2.

Porque habla (à mi parecer) en profezia de S. IGNA-CIO de LOYOLA, que padeciò, y trabajò con tanto gus-  
to,

to, como si fuesse su gloria: que vna Bienaventuranza propuesta de presente, la pospondria à vn continuo trabajar mas, y mas por Jesu-Christo; que eligió servir à Dios, aun con incertidumbre de su propria salvacion. Aspiraba à mayor Gloria de Dios; servir, y trabajar, sin que le moviesse el interès: Y como padeciò, y trabajò con tanto gusto (aun cediendo el gozo, con que recrea, y anima la esperança: *Propter spem*) pudo dezir David, que comeria los trabajos, de futuro, con duracion, sequela de la Gloria: *Beatus es, & bene tibi erit.* Del gozo propuesto de la Gloria, hizo San IGNACIO de LOYOLA, en su heroyca opcion, vn modo superior de merecer; tanto autorizó la Cruz, y el padecer, glorificò tanto la Cruz, que la hizo ver como premio de la Gloria: La Bienaventuranza, que es apetecible aun del màs Santo, y el premio debido à los trabajos, la pospone à el padecer por Jesu-Christo, queriendo puramente padecer, sin interès, à mayor Gloria de Dios: *Sic ergo labor potuit manducari, & potuit incundare.*

O Espiritu Apostolico! y quan exactamente imitastes à San Pablo en los trabajos, y en la predicacion de el Evangelio! Entre continuas fatigas, de dia, y de noche padeciendo, predicò el Apostol à el mundo el Evangelio. Pero notese, que siendo asì, que, segun la instruccion, que oy dà Christo à sus Discipulos, les permite recibir el alimento, que les dieren, porque el Operario es digno de su premio: *Dignus est enim Operarius mercede sua*, San Pablo no admitia premio alguno; y aun fue motivo este desinterès, de que dudassen algunos si era Apostol, como los demàs. Como que no? dize San Pablo, soy Apostol, y destinado para llevar el nombre de JESVS.

Bien sè lo que vosotros no ignorais, que licitamente puedo recibir el premio; pero no harè tal: *Non sum liber?* No es facultativo en mi? Como los demàs Apostoles puedo recibir el premio, que el Señor ha señalado: *Ita Dominus ordinavit ijs, qui Evangelium annuntiant, de Evangelio vivere. Ego autem nullo horum usus sum.* Pero yo (dize S. Pablo) no harè tal: *Bonum est enim mihi magis mori, quam ut*

*Vide D.  
Ansel. in  
Epist. 1. ad  
Corinth.*

*1. ad Cor.  
cap. 9.*

*Gloriam meam quis evacuet.* Mas quiero la muerte, y padecer, que evacuar mi gloria, admitiendo el estipendio, porque mi mayor gloria la pongo en padecer por Jesu-Christo: *Qua est ergo merces mea? Ut Evangelium predicans, sine sumptu ponam Evangelium.* O soberana, y generosa fineza de San Pablo!

S. Thom in  
Epist. Paul.  
1. ad Cor.

Bien. Mas dificulto aora; si predicaba à costa de tantas fatigas, y trabajos, y el Señor ordenaba, y avia señalado el premio, que gloria avia de disminuir la acceptacion del premio? ¿q gloria? dize mi Angelico Doctor Santo Thomàs, la que resultaba de la supererogacion; de hazer San Pablo más de lo que tenia obligacion: *Hic ostendit, quod accipiendo sumptus, evacuetur gloria eius, quia non supererogaret.*

Notese (dize mi Angelico Doctor) que el predicar S. Pablo, era instituto suyo, y obligacion comun de los Apóstoles: Predicar, y no recibir el premio permitido, era obra de supererogacion, que cessaba, recibiendo el premio; y era tan grande la fineza de San Pablo, tal su espíritu, que eligia antes el padecer, y trabajar por Dios, en beneficio de los hombres, que recibir el premio señalado: *Bonum est enim mihi magis mori, quam ut gloriam meam quis evacuet.*

O grande Apóstol! O insigne S. IGNACIO, y que soberanamente imitastes à San Pablo! no digo solo en la gratuita predicacion de el Evangelio, tan observada en tu instituto. No se advierte yà la supererogacion de San IGNACIO? Tan generoso procedió San Pablo, que eligió padecer por Jesu-Christo, y no recibir el premio: pero que premio es el que he dicho? el material, el temporal, que era libre el admitirlo: Pero San IGNACIO de LOYOLA tan exactamente le imitó, que añadiendo otra supererogacion, el premio eterno, la Gloria, que es apetecible aun del mas Santo, propuesta à su eleccion, quisiera padecer, con incertidumbre de su Gloria. No era esta, sino Dios, quien le inclinaba à trabajar; tanto autorizó la Cruz, y el padecer, que la propria Gloria, que es su premio, la posponia à el padecer; como Gloria, y premio trataba el padecer: *Qua est ergo merces mea? Sine sumptu ponam Evangelium. Bonum est*

*est enim mihi magis mori, quam ut Gloriam meam quis eva-  
cuet.*

## §. II.

**E**S la segunda parte, que propuse, que S. IGNACIO de LOYOLA fundò la Compañia de JESVS, y estableciò la mayor veneracion de aquel augusto Sacramento. Es el Sacramento de la Eucharistia fruto Sagrado del vital Arbol de la Cruz; y es consiguien- te, que hiziesse como suyo, y peculiar, el fruto de la Cruz, el que glorificò tanto ( como hemos visto ) el padecer.

Reparo ingenioso es de S. Gregorio Niseno, el esti- lo, y serie, que sigue el sagrado Texto en los capitulos 16. y 17. del Exodo. Nota el Santo, que empleado todo el ca- pitulo diez y seis, en referir la lluvia de el Mannà, y scñal- lar la forma de recogerle, y comerle, luego inmediatamen- te en el capitulo siguiente intima Moyse a Josue, que forme vna Compañia, y salga à pelear contra Amalec: *Dixit que Moyse ad Josue: Elige viros, & egressus pugna contra Amalec.* Y pregunta San Gregorio, que concernencia tie- ne, aver prevenido la lluvia del Mannà, y forma de distri- buirlo, con levantar Josue vna esforzada Compañia, para pelear contra los Amalecitas enemigos?

Mucha concernencia tiene, ( responde el mismo San- to ) porque al modo que el buen gobierno de la guerra pide, que se prevenga el bastimento, y se dè el pan à los Soldados: *Eodem quoque modo virtutis milites, primum mysticum com- meatum accipiunt, & sic adversus alienigenas exeunt, Iesum, qui Moyse successit, duces possidentes.* A esse modo pues, se portò Dios con Josue en la associacion de sus Soldados, y con los que militan en su Iglesia. Nos diò mejor Mannà, en aquel Divino Pan, que descendió de el Cielo; y inspiro despues à San IGNACIO de LOYOLA, que fundasse la Compañia de JESVS, para que con sus escogidos Milita- res,

*Exod. cap.  
16. & 17.*

*San Greg.  
Nif. lib de  
vita Moy-  
sis.*

res, expugnassè à los Amalecitas de los vicios, y batallassè contra los Enemigos de la Fè: *Elige viros, & egressus pugna contra Amalec.*

Ya no estraño, que refiriendo el sagrado Texto, que Christo nuestro bien con su infinita sabiduria dispuso aquella soberana Mesa del Altar, diga despues, que embiò à sus Siervos: *Misit ancillas suas, ut vocarent ad arcem, & ad mania civitatis.* O como leen los Setenta: *Servos suos, convocans cum excelsa predicatione ad craterem.* Para que convocassè à el Alcazar, y fuertes de la Ciudad. Porque pudiera dudarse, que concernencia tiene, el aver dispuesto con infinita sabiduria aquella Mesa, con embiar Siervos, que con lo excelso de su predicacion convocassèn como à vn Exercito Militar?

Mucha concernencia tiene, digo yo. Notese, fundar vna Casa, no dize precisamente el Edificio de vna Casa material, ò vn Templo; sino tambien el fundar vna familia. Afsi se dize en la Escripura, que edificò Dios algunas Casas; y afsi dezimos la Casa de David, la Casa de Jacob, la Casa de Loyola. Dispuso pues Jesu-Christo nuestro bien aquella Mesa; edificò con infinita sabiduria vna Familia para si: *Edificavit sibi.* Para que fuesse propria con especialidad; esto es, la Familia, y Compania de JESVS.

Y no lo declara tambien el termino de mision? *Misit Servos suos convocans cum excelsa predicatione.* Mas. *Ut vocarent ad arcem.* Para que convocassèn con lo excelso de su predicacion, como à vn exercicio militar. La Casa sin duda es, y la Familia de la Compania de JESVS, que la sabiduria Eterna la ideò, y està fundada en sabiduria: y fundada por San IGNACIO de LOYOLA, se la apropiò JESVS: *Edificavit sibi.* Y siendo lo màs singular de su instituto las misiones, ordenò la Eterna Sabiduria, que zelassèn la mayor veneracion de aquella Mesa, y cultivassèn la mies, que dize el Evangelio: *Messis quidem multa, operarij autem pauci; rogate ergo Dominum messis, ut mittat operarios in messem suam.*

No se repara, que instituyendo, y instruyendo Christo,

Prov. cap.  
9.

Exod. cap.  
1. v. 21.

Luc. cap. 1.  
& 2.

Et alib. sep.

sto , nuestro bien , à su primera familia , vfa de esta frase *Mies* , y dize que rueguen al Señor , que embie sus operarios ? Si los embia à las Ciudades , como predicadores , à introducir su Evangelio , ò como Sagrados militares à batallar por su Fè , porque intitula operarios à los de su Compañia , y al empleo dà el nombre de *Mies* ? Porque se entienda que es vna misma cosa , fundar San IGNACIO de LOYOLA la Compañia de JESVS , y establecerse la mayor veneracion de aquel augusto Sacramento , porque en especie de pan le intituyò Christo nuestro bien ; y si el aver pocos , que realmente fuesen operarios en la Iglesia , fue el motivo , de que la Compañia se fundasse , el fundarla S. IGNACIO de LOYOLA , fue para establecer con su fábida , y predicacion la mayor veneracion de aquel augusto Sacramento : *Sapientia adificavit sibi domum. Rogate ergo Dominum messis ut mittat operarios in messem suam.*

### §. III.

**E**S la tercera parte del assumpto , que S. IGNACIO de LOYOLA à hecho memorable el nombre de JESUS. Fundò la Compañia , y quiso que se nombrasse *Compañia de JESUS* : Dispuso su instituto , diò à la obra Sagrada perfeccion ; pero como fiel , y prudente Siervo del Señor , quiso que se nombrasse su Compañia de JESVS , porque anelaba à mayor gloria de Dios : *Ad maiorem Dei gloriam.*

Joab , Capitan General de las armas de David , peleava contra la Ciudad Regia de Rabath : teniala ya en punto de rendirse , y suspendiendo la accion , le despachò Nuncios à David , diciendo , que juntando el resto de su gente , viniesse al Sitio , para tomar la Ciudad. Y parece superflua , su venida , si bien se considera ; porque si la Ciudad està para rendirse , sin que aya en ello duda , para què es llamar à David , que venga sobre ella ?

2. Reg. 11.  
v. 18.

El mismo Joab dió prudente la razon : *Ne cum à me vastata fuerit urbs , nomini meo adscribatur victoria.* Y mas al intento el texto Hebreo : *Ne vocetur nomen meum super eam.* Para que la Ciudad no se intitule de mi nombre , para que à mi no se atribuya la Victoria. Como si dixera ( explica el Abulense ) tengo sitiada la Ciudad , yo con facilidad he de rendirla ; pero si despues de lo que el sitio me ha costado , entro yo en ella , la Ciudad se llamarà de mi nombre , y à mi se atribuirà la gloria : Pues para que esto no suceda , venga David , tome la Ciudad , y la Ciudad tome su nombre , y assi se atribuirà à David el triunfo , la gloria , y la victoria : *Ideo melius est , ut tu venias ad obsidendum , & capiendum eam , ut adscribatur tibi Victoria ; in Hebraeo habetur , vocabitur nomen eius super eam.*

Abulens. 7.  
27.

O , en todo fidelissimo Siervo de Dios , y siempre discreto S. IGNACIO ! Con quanta razon le confió el Señor el general gobierno de sus armas ! Fundó la Sagrada Compañia , dispuso su instituto , y à mayor gloria de Dios , dió el nombre de JESVS à su instituto , queriendo que se nombrasse su Compañia de JESUS : *Ad maiorem nominis sui gloriam propagandam.*

Bien ; pero pregunto aora : fue solo fidelidad , ò fue humildad juntamente , el evitar su nombre , y dar à la Compañia el nombre de JESVS ? Fue fidelidad , humildad profunda , crecido amor de Dios , grande zelo de las almas , y fue vn agregado de muchísimas virtudes. Mas , profiguiendo el assunto , fue hazer con su instituto mas memorable el nombre Soberano de JESVS.

Yo reparo , que la Compañia de JESVS , siempre es la Compañia de JESVS ; siempre es la misma ; Nunca se ha de dezir de S. IGNACIO : Porque ? porque Dios lo determinò assi , y S. IGNACIO lo ordenò. No fundò la Compañia , para que viviesen en el retiro del desierto , cultivando solo sus espiritus , ni para que predicassen solamente , viviendo con permanencia en las Ciudades , donde el Auditorio los buscasse ; sino para predicar tambien

con-

donde fueren embiados : *Designavit. Et misit.* Porque como queria S. IGNACIO dilatar la gloria de Dios, y hazer memorable el nombre de JESVS, diò este nombre à su instituto, disponiendo que fuesse la Compañia à todas partes, para que llevando el nombre de JESVS à todo el Mundo, en todo el Mundo se hiziesse memorable el nombre de JESVS: *Et misit illos ante faciem suam in omnem civitatem, & locum, quò erat ipse venturus.*

Por esso San Pablo es el Apostol de las gentes, y destinado para llevar el nombre de JESVS à las gentes todas: *Vt portet nomen meum coram gentibus, & regibus, & filijs Israel.* Y quando los Apostoles fueron embiados à predicar, y enseñar todas las gentes: *Euntes, docete omnes gentes,* llevaron la potestad de hazer milagros en el nòbre de JESVS: *In nomine meo demonia eijcient, linguis loquentur novis,* porque yendo à predicar à todo el Mundo con el nombre de JESVS, se haria memorable, y celebre su nombre.

*Hunc enim Pater signavit Deus. Sigillavit.* Aquel Celestial Pan Sacramentado lo señalò Dios Padre con el nombre de JESVS; porque este es el Real sello, que lo declara Salvador, y Vida de las Almas: *Vocabis nomen eius Iesum, ipse enim salvum faciet populum suum. Vivet propter me.* Y San Juan Chrisostomo dixo admirablemente à este proposito: *Hunc enim Pater signavit, hoc est, propterea misit, qui hunc vobis cibum ferret.* Aquel Pan Sacramentado lo señalò Dios con el nombre de JESVS, y por esso lo embiò: Descendiò de el Cielo, no como el Mannà al desierto, ni estrechando à vna Ciudad el estàr Sacramentado: *In omni loco Sacrificatur, & offertur nomini meo oblatio munda,* dixo el Señor por Malachias; en todo el lugar se sacrifica à mi nombre esta purissima oblacion: porque como queria Dios la mayor Gloria de JESVS, y para esto le embiò, señalò con este sello aquel Pan Sacramentado, que se sacrifica en todo el Mundo, dandole vn nombre sobre todo nombre, para que todos, y en todas partes le doblen reverentes la rodilla: *Et donavit illi nomen, quod est super omne nomen, ut in nomine Iesu omne gens flectatur.*

*Act. 9. 15.*

*Matth 28.*

*Marc. 16.*

*v. 17.*

*Ioan. 6.  
Grec.*

*Matth. cap.  
v. 21.*

*Ioan. cap.  
6. v. 58.*

*S. Chrisost.  
homil. 43.*

*Malach.  
cap. 1. v. 11  
vid. Corn.  
ibi.*

*Ad Philip.  
cap. 2.*

Pero Señor, es posible, que no aya de nombrarse San IGNACIO? Su humildad no ha de exaltarse? aquel obsequio de ocultar su nombre, no se premia? Si. Donde se oculta el nombre de San IGNACIO? En el nombre de JESVS; porque donde avia de dezir: *Compañia de S. IGNACIO*, dize: *Compañia de JESVS*. No es así? Conque el nombre de JESVS es como vn sagrado velo, que oculta à San IGNACIO.

Con el Trono de el Altar me explicarè. Està Christo nuestro bien Sacramentado, y oculto con vn velo, en que se vè dibujada vna Imagen de la Cruz, de JESVS, ò otra sagrada insignia; t rase el velo, y se haze patente Christo nuestro bien; y aun despues de manifesto, està escondido con el velo de los nevados accidentes.

Pues à este modo, con alguna proporcion, podemos considerar à San IGNACIO de LOYOLA, oculto con el soberano nombre de JESVS: Y si en todo el Mundo hizo memorable el nombre de JESVS, llevandole como S. Pablo à todas partes: *Vas electionis est mihi, ut portet nomen meum coram gentibus*. Al mismo tiempo el Señor haze memorable el nombre de S. IGNACIO, porque oculto en JESVS, transformado en el: *Vivo autem, iam non ego: vivit vero in me Christus*. Al ver à JESVS, se mira à San IGNACIO, que se ocultò con el velo de este nombre, dandole à su sagrada Compañia; y al ver à San IGNACIO se mira à JESVS, por que se hizo su imitacion, su copia, viva Imagen: *In me manet, & ego in illo*.

Galat; 2.  
v. 20.

O esclarecido, y gloriosísimo Padre San IGNACIO! Si no me executasse el tiempo, por más que mi insuficiencia me estrechasse, ò como proseguiria con complacencia en tus Elogios! mas recibe mis deseos con los de mi Ilustrísimo, Venerable Cabildo, cuya devocion, y acuerdo es de celebrar annualmente tus virtudes. Admite la fervorosa devocion de este Nobilísimo, y Religiosísimo Congressó.

Autorizaste la Cruz; estableciste la mayor veneracion de el Augusto Sacramento; y hiziste memorable el nombre de

de JESVS. Autorizaste la Cruz, honrando con singular modo el padecer. Estableciste la mayor veneracion de el Sacramento, fundando en la Iglesia tu invencible, Santa, y nunca bastantemente alabada Compania. Hiziste memorable el nombre de JESVS, dando este glorioso, y soberano nombre a tu Instituto, y anelando siempre à mayor gloria de Dios. A èl se dè por los siglos de los siglos, y à tus meritos tambien por toda la eternidad.

Y pues la Cruz son nuestras Armas, y nuestro Escudo es JESVS, viva, y reyne en nuestros corazones, y vease gloriosa nuestra Cruz: merezca, el padecer en esta vida las suavidades de la eterna. Perpetua con eterna felicidad este sagrado enlace de JESVS, y de la Cruz. Y la Iglesia Catholica, de quien fuiste tan amante; esta Española Monarquia, de quien fuiste natural; nuestro Catholico Rey Felipe Quinto; esta nobilissima Ciudad; este devotissimo Concurso, merezcan tu proteccion; todos imploramos tu eficaz intercesion, para que mediante la divina gracia, consigamos la deseada Gloria: Ad quam nos perducatur ipse Dominus JESVS MARIE Filius. Amen.



Ad SS<sup>imum</sup>. Patriarcham D. IGNATIVM  
per Doctorem D. Fontanela eximie exor-  
natum super illud Psalm. 14. *Ex ore  
infantium, &c.*

*Emeritas Domini retulere infantia laudes  
Ora, tuas etiam vel cecinere senes.  
Alme Pater, vere es felix, & laude videris  
Exuperare Deos; an quoque laude Iovem?*

Ad argumentum Orationis S. P. N.  
Epigramma.

*Ignige tu nobis libamina sacra videris,  
Et retulisse Dei fercula sacra gregi.  
Christiadis Dæ populis oblivio mensa;  
Nulla sed ad tantum gratia pignus erat.  
Quisquis amas Cererem plenà iam pascere mensà  
Ignigeas arces i, cerealia sunt.*

Ad eundem Oratorem  
Epigramma.

*Fontanela fluit limphis; iacit Ignigus ignes:  
Fædere cur tanto sumpserit ignis aquam?  
Cur igitur flammis undis, cur fluctibus ignes  
Cur iuvat IGNATIJ vincere fonte faces?  
Nec perit hic undis ignis; quæ extinguere posset,*

*Ipsa*

*Ipsa suis flammâs fluctibus vnda foveat.*

**FONS** quanquam **PARVVS** maiori vincitur igne ;  
*Nec perit ignis aquis , vnda nec igne perit ,  
Sed foveat hæc flammâs , vndas foveat ille : simulque  
Maior & igne latex , maior & ignis aqua est.*

**Ad facram panegyrim Doctoris D. D. Hieronymi Alexandri de Fontanela.**

**Epigramma.**

*Quàm benè dixit io , Omnis io canat io triumphe ,*

*Aspice , fons parvus crevit in Oceanum.*

*Deserto cunctæ venerè Helicone sorores*

*LOYOLÆ Phæbi lumine templa nitent.*

*Convenerè omnes , venit quoque nobilis vnda :*

*Nobilis vnda fluit , fluminis ore fluit.*

*Nec mirum est adeo gratum fluxisse liquorem :*

*Torruit IGNATIJ pectora Dius amor.*

*Sed mirum est ; Fontis nam miti fervuit vnda*

*Ignigus , & Fontis fervuit vnda rogis.*

**Frequentissimus sacer Gadiranus astitit Senatus in festo Sanctissimi Parentis nostri**

**IGNATIJ** : eà quâ solet maiestate,

& amore præcipuo. Sic canit,

**Epigramma.**

*Nescio quæ ora satis valeant , quæ nescio linguæ*

*Dicere LOYOLÆ Gadibus acta die.*

*Digna equitum fuerit venerari turba virorum,  
Gens fuerit nostrà quanta recepta domo.  
Optima Maiestas gratum patefecit amorem:  
Maiestas, & amor iam benè conveniunt  
Lætitiæ voces, it gratus in æthera clamor,  
Festivo gaudet murmure plena domus.  
Thus olet in flammis, redolent altaria thure,  
Farre micant ignes, undique templa nitent.  
Non aliter placuit, quàm se super extulit astra  
Ignigus exutus corpore festa dies.*

Sacer Gaditanus Senatus, cui Crux super  
aquas eminens nobile stemma novam in-  
turus societatem cum Jesuitica Familia  
S. IGNATIJ festa concelebrat.

### Epigramma.

*Vnda inimica rogis, rogas est contrarius undis,  
Non intermissi Martis ad arma ruunt.  
Hic aliter, vice mutata, natura sequuta est:  
Est aqua par igni, iunctus & ignis aquæ.  
Non mutata quidem est, eadem natura remansit:  
His nanque adversis est quoque societas.*

AD ORATOREM HVIVS PANE-  
gyricæ Orationis Doctorem D. D. Hiero-  
nymum Alexandrum Fontanela  
Achrosticon.



**D**ixit, & in rostris oculis nova flamma relu-----

**F**Lumen vt ingenij LOYOLAM laudibus au-----

**O**Re suo novus, excellens IGNATIVS e-----

**N**Ostrorum laudes decoroso stemmate tin-----

**T**Otus aquarum instar LOYOLÆ in pignora flu-----

**A**Rte minervali LOYOLÆ munera pin-----

XIT.

**N**Umine felici, grata vi verba refle-----

**H**ercens orator opus nova præmia du-----

**E**LOYOLÆ in laudes cunctos sententia tra-----

**L**ixius IGNATIJ laudes in pectore fi-----

**A**lciter à primo incipiens opus omne rete-----

**D**Ignibus hic sermo fontes, & flumina iun-----

D. Hieronymus Fontanae La Sancto Ignatio Libenter offert. Anno salutis  
MDCLLVIII.

*Ecce tibi maior demonstrat litera tempus,  
Quo Parvus tantas Fons patefecit aquas.*

Lignum SS<sup>mz</sup> Crucis super aquas exaltatum, & signum nominis IESV stemma est Sacri Senatùs Gaditani, de cuius nobilissimo corpore Doct. D. D. Hieronymus Fontanela pro S. IGNATIO dixit.

Epigrammā.

*Cur iuvat aequoreis lignum depingere lymphis?  
Reflua cur lignum refferat unda iuvat?  
FONS latices PARVVS dispergit: stipite gaudet  
Societas: signis monstrat uterque suis.  
Nulla velut gravidum valeant emergere lignum  
Pondera, nec vasti deprimat unda freti;  
Militiae dubio nostrae sic fata favore  
Dum veniunt, dextra subvenit unda vice.  
Ipsa q̄ Ramnusia victrix, festiva triumphum  
Concinit, & socias stemmate signat aquas.*

